

QUEVEDO Y LA NOBLEZA ANDALUZA

Por

*Antonio López Ruiz

INTRODUCCION

En su prólogo a la edición de *El hospital de las Letras* y a propósito de la amistad de Quevedo con el duque de Medinaceli, hace F.M. de Melo decir a don Francisco que esta amistad había nacido «... tanto pela cortezia del duque, como por ser meu costume seguir muyto aos grandes Senhores, ao que aludio aquella Tapada que en Madrid me disse huma vez: Vm., Senhor Dom Francisco, comese de Senhores como de piolhos...» (1).

Sin pretender agotar el tema, tratamos, sin embargo, de mostrar que existe una coherencia natural en la progresión del trato de Quevedo con el entramado de las familias nobles andaluzas —y algunas no andaluzas, pero relacionadas con ellas— sin que ello implique necesariamente la intención que parece desprenderse de las palabras que Melo pone en boca de don Francisco. Y que esta relación puede iluminar algunos aspectos de la peripecia vital de Quevedo, de sus posturas y de las fuentes que alimentan los contenidos de alguna de sus obras.

Porque, al obtener Quevedo en Alcalá de Henares, avanzado ya el año 1599 según nuestro cálculo, la amistad y el patrocinio de don Pedro Téllez Girón, III duque de Osuna, ingresaba al mismo tiempo en el ámbito de un significativo núcleo de aristócratas andaluces de distinto nivel.

A través de este patrocinio se relaciona Quevedo también con los duques de Lerma y Uceda, rectores de la política española en tiempos de Felipe III; con el duque de Medina de Rioseco y Almirante de Castilla y con otros miembros del clan de los Sandoval, extendido por Castilla y Andalucía. O con el III duque de Feria, cuñado del marqués de Priego.

Esta amistad inicial de Quevedo con don Pedro, fielmente mantenida tras la muerte del duque de Osuna, es, sin embargo, un condicionante para las relaciones de Quevedo con el equipo del conde-duque, ya que, como ha observado Elliott, «Olivares nunca podía sentirse seguro mientras que la corte estuviese dominada por la gran conexión de los Sandoval, que el duque había puesto en marcha durante los veinte años de poder» (2).

*Dr. en Letras.





NOBLEZA ANDALUZA
(S. XVI - XVII)

A pesar de cierto grado de relación no necesariamente hostil con el conde-duque, es comprensible que éste siguiese viendo, con razón, en don Francisco a un simpatizante con la facción depuesta por el gobierno de Olivares, lo que no implica que no mantenga Quevedo relaciones muy cordiales con aristócratas amigos de don Gaspar de Guzmán.

A la amistad de Quevedo con el duque de Osuna hay que añadir razones geográficas derivadas de la situación de la Torre de Juan Abad en el camino real de Andalucía, puerta de entrada y salida de viajeros, de información y mercaderías entre Castilla y los reinos andaluces.

La aldea se encontraba en la vecindad de los señoríos de don Alvaro de Bazán, I marqués de Santa Cruz, al Sur de Ciudad Real. Y, al otro lado del límite de la provincia con la de Jaén, dentro ya de Andalucía, estaban también cerca los dominios de los Benavides y de la Cueva —Santisteban del Puerto, Baeza, Bedmar, Jabalquinto—, los de su pariente don Sancho de Sandoval y, más lejos, en tierras cordobesas, las posesiones de los Méndez de Haro, en El Carpio, los Fernández de Córdoba o los Aguayo.

Como transición entre la Andalucía oriental y la occidental, se encontraban las tierras andaluzas de los duques de Osuna, marqueses de Peñafiel, quienes tenían otras posesiones en tierras castellanas.

En el Oeste se encontraban los Guzmán —duques de Medinasidonia, marqueses de Ayamonte, condes de Olivares—; sus vecinos los Enríquez de Ribera —duques de Alcalá de la Alameda, marqueses de Villanueva del Río, marqueses de Tarifa—; los Ponce de León, en Cádiz y Arcos y, finalmente, en Moguer, los Portocarrero. Todos ellos unidos entre sí por lazos de familia a través de diversos matrimonios. Y en Puerto de Santa María, perteneciente a su Casa, se encontraba desterrado el duque de Medinaceli desde 1639 y allí seguía a la muerte de Quevedo, su amigo y protector.

Relacionado con el grupo anterior estaba el granandino de los Bazán, los Barradas y el conde de Moctezuma, pariente más o menos lejano de Hernán Cortés y descendiente de Moctezuma II.

De todos estos nobles andaluces hay referencias en la obra de Quevedo, sea de modo anecdótico o incidental, sea como fuente de información de primordial interés, sea, finalmente, como amigos y conocidos de don Francisco.

1. EL DUQUE DE OSUNA

Si don Pedro pudo sentir pronto admiración hacia el ingenio, la inteligencia o la habilidad de Quevedo como esgrimista de la palabra, la pluma o la espada, éste debió de sentirse inmediatamente deslumbrado por cierto grado de desmesura que marcaba siempre las acciones del duque. Su valor rayaba a menudo en la temeridad; su generosa liberalidad en derroche. Su concepto de «reputación», como algo anejo a la responsabilidad a que su apellido lo obligaba, llegaba a convertirse en tema casi obsesivo en su correspondencia, referido a su patria, a su rey o a su propia dignidad personal.

Para no repetir datos bien conocidos, nos limitaremos aquí a unas notas breves y significativas sobre su carácter y sobre su familia.

Andaba con frecuencia don Pedro, sobre todo en su juventud, rodeado de sus cabos y soldados, entre los que distribuía liberalmente cuanto tenía. Pero no es ésta la única razón que atrae a sus acompañantes; sus amigos y compañeros de campañas en Flandes lamentan su partida hacia España el 26 de marzo de 1608, ya que su valor y personalidad generosa le habían conquistado la estima general de sus compañeros de armas, a los que recordará más tarde y llamará a su lado a Sicilia o a Nápoles.

Esta liberalidad le hizo gastar 220.000 ducados durante los seis años de su estancia en tierras flamencas. Parte de este dinero sirvió para satisfacer pagas de mercenarios sublevados ante la falta de fondos, que no llegaban de España. Y aún tuvo que recibir 43.000 ducados más de su casa antes de salir de Flandes sin deudas «y bienquisito», como escribía el marqués de Guadaleste al duque de Escalona, nuestro embajador en Roma y lejano pariente de don Pedro.

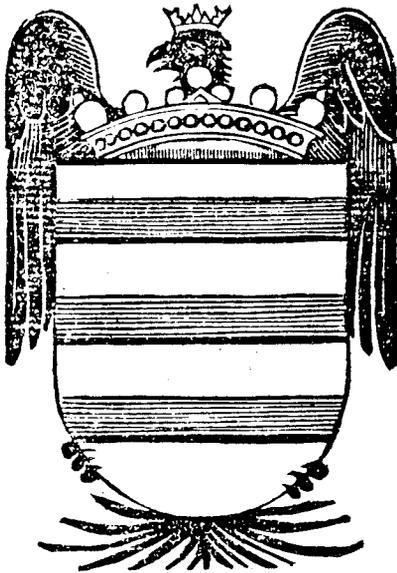
Estos cuantiosos gastos no habrían sido posibles sin las rentas que sus estados le producían. Aunque inferiores a las del duque de Medinasidonia, a las del duque de Medina de Rioseco o a las del duque de Lerma, ascendían, sin embargo, a 140.000 ducados (3). Y ello a pesar de que se encontrasen sus bienes en administración desde el siglo anterior y que la actuación de don Pedro Téllez Girón no fuese la más apropiada para mantener la integridad del patrimonio, que iría teniendo crecientes dificultades a lo largo del siglo XVII (4).

No es extraño que para sus soldados fuese su palabra la mejor garantía. Y el duque era consciente de ello: al llegar a su virreinato de Nápoles y advertir la escasez de efectivos militares, pide al rey que autorice a sus capitanes para que «... en el Andalucía levanten dos mil hombres, pues la costa de esta la pagaré yo y el pasaje de ella, y tengo comodidad de que se hagan levas en los lugares míos del Andalucía, en Ubeda y Baeza, donde tengo conocidos y amigos, y lo mismo en Antequera y Málaga, y en Granada hay unos caballeros Girones, y en Ecija don Antonio de Aguilar, que acudirán a hacerme amistad en esto. Al du-

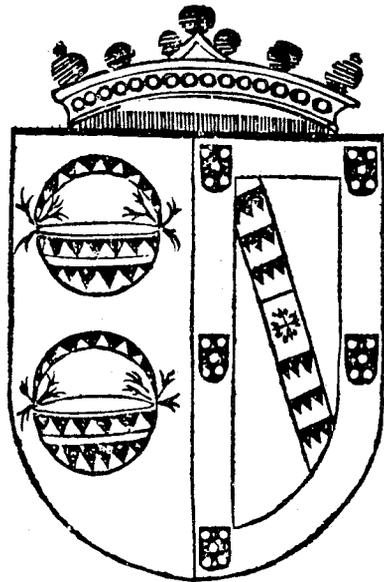
que de Alcalá, marqués de Pliego (sic) y duque de Arcos, y al conde de Pal(m)a escribo pidiéndole me hagan merced de acudir a esto...»

Hay momentos en los que se indigna ante las vacilaciones que le opone la pasividad y «moderación» de la corte frente a su voluntad de acertar; especialmente cuando, recién llegado, asigna o suprime pagas a militares en Sicilia, según que las merezcan o no, en su criterio, aunque estas pagas les hayan sido asignadas por el marqués de Villena y duque de Escalona, su antecesor allí en el cargo de virrey:

«V.M. manda se borren los sueldos que se han acrecentado por mí... pero gracias a Dios lo que debiere en esto a V.M. es sobre buenas finanzas, pues me debe V.M. cien mil escudos que S.M., que santa gloria haya, mandó restituir al duque don Juan mi padre, ochenta mil del dote de doña Madalena Girón, que pagó mi abuelo por S.M., diez y siete mil fanegas de pan y muchos socorros de infantería que de mi hacienda dí en Osuna al tercio de don Hernando Girón y de Rodrigo de Orozco, no pudiendo sustentarse de otro modo; treinta y dos mil escudos de la primer paga que en Flandes dí a los amotinados, por no haber dinero de V.M. que dalles... que, como he tenido ánimo para no siendo pagado de estas cantidades que V.M. me debe, empeñarme de nuevo en su real servicio, le terné para dar este dinero a personas que tan justamente lo merecen» (5).



*Marqués de Priego, su apellido
Cordova, año de 1501*



*Duque de Escalona, su apellido
Pacheco, año de 1470*

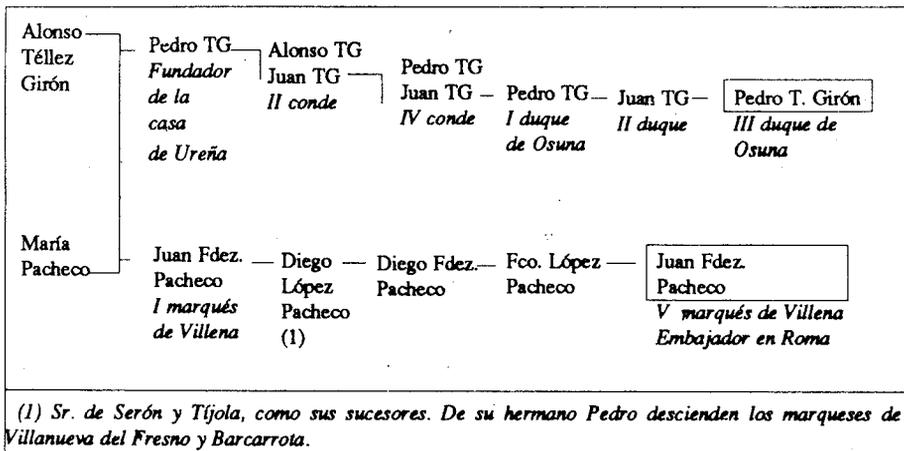
Conforme va pasando el tiempo en su pugilato con la corte, su desánimo, real o instrumental, empieza a notarse en sus cartas;

«El caso es, Señor, que a todos parece echar sobre mis espaldas el gasto y defensa, no sólo de lo que está a mi cargo, pero de todo lo que tiene V.M. que está a cuenta de otros, y si después de cumplir con más de lo que pide mi obligación consultasen a V.M. lo que yo hago me animaría mucho más. Confieso a V.M. que me desanima mucho que todos estos servicios se vuelvan en calumnias, y que hasta agora en nueve años que estoy en Italia no he sacado otro fruto de mis trabajos ni de los aciertos y buena fortuna que he tenido en servicio de V.M., que toda mi dicha hubiera sido, si algo desto pasara a ojos de V.M., donde las verdades llegaran sin que la envidia las adulterase» (6).

El discutido alarde de arrojarle don Pedro solo, con apenas su espada y su daga, en medio de la alterada multitud de Mesina, si bien diversamente apreciado por los Consejos de Estado y de Italia, es recogido por Quevedo con indudable admiración, pues el valor personal, como ya notara Dámaso Alonso, es sinceramente admirado por don Francisco. Los sucesos tuvieron lugar el 31 de agosto de 1612 y don Pedro explica su decisión como un riesgo calculado: «... considerando que estos casos ni se han de castigar con cólera ni con flema; porque de la una manera pagan muchos que no tienen culpa, y de la otra se pierde mucha reputación. Metíme en un coche sin guardia ninguna, y entréme por el lugar...» (7).

En la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, así como en las conocidas obras de Emilio Beladiez o la de Fernández Duro pueden espigarse fácilmente numerosos rasgos reveladores del carácter de este deslumbrante amigo y patrocinador de Quevedo.

2. SU PREDECESOR EN SICILIA



Desde el principio de su virreinato tuvo don Pedro dificultades en España, fomentadas por su antecesor en el cargo de virrey de Sicilia. Era éste don Juan Fernández Pacheco, V pretenseo marqués de Villena y duque de Escalona, que ostentaba el nombre y apellidos de su tercer abuelo, el mayordomo de Enrique IV. Seguía titulándose marqués de Villena a pesar de haberse retirado este título al II marqués, don Diego Pacheco, al que, de paso y como premio a sus servicios en la guerra y rendición de Granada, se compensó con el señorío de Serón y Tijola, en Almería.

Era don Juan esposo de doña Serafina de Portugal, hija del VI duque de Braganza y bizneta de don Manuel de Portugal y de la infanta doña María de Castilla, hija de los Reyes Católicos.

No respetó el nuevo virrey determinadas situaciones de privilegio de que gozaban algunos protegidos de su antecesor en el virreinato de Sicilia. El primer servicio que por los síndicos de Mesina se pidió a Felipe III del nuevo virrey al llegar éste a Sicilia fue que mediase en el ya largo litigio que los enfrentara con el marqués de Villena y con el marqués de San Lorenzo, príncipe de Pacheco y esposo de doña María Pacheco, parienta de don Juan y que éste había alojado en su residencia virreinal.

Tampoco mantuvo don Pedro ciertos nombramientos militares ni algunas remuneraciones fijadas por su antecesor cuando, según su criterio, no eran merecidos. Además, había ordenado suspender las gestiones encaminadas a obtener el rescate de un hijo de don Juan, el anterior virrey, renegado y voluntariamente convertido en turco, el cual había hecho imposible su rescate con esta conversión.

Las repetidas denuncias del ex-virrey ante el duque de Uceda no encontraron favorable acogida y ello no sólo por los indudables éxitos iniciales del duque de Osuna en su nuevo cargo, sino porque los duques de Uceda y de Osuna iban a convertirse pronto en consuegros por el matrimonio del marqués de Peñafiel, hijo de don Pedro, con doña Isabel de Sandoval, hija de don Cristóbal de Sandoval y Rojas.

La joven prometida del marqués era hermana de doña Luisa de Padilla, esposa desde el 28 de noviembre de 1612 del Almirante de Castilla y duque de Medina de Rioseco, don Alonso Enríquez de Cabrera. La trama familiar de los Sandoval llegaba también a Cádiz, ya que doña Juana de Sandoval y Rojas, hija del duque de Lerma, era esposa del VIII duque de Medinasidonia desde el 16 de noviembre de 1598.

Del segundo hijo de don Juan Fernández Pacheco, I marqués de Villena, descendían los marqueses de Villanueva del Fresno y Barcarrota, afincados en Moguer. El V marqués, don Alonso Portocarrero, llamado «Barcarrota», era un excelente amigo del duque de Osuna y del propio Quevedo.

3. LOS TELLEZ GIRON

El tercer abuelo del V marqués de Villena y duque de Escalona recién citado había sido hermano del cuarto abuelo del III duque de Osuna. Se llamaba éste también don Pedro y murió cuando se disponía a casarse con la que después sería la Reina Católica doña Isabel de Castilla. Era maestre de Calatrava desde 1545 y se hallaba ya de antiguo situado en Andalucía, donde poseía «... Osuna, la Puebla de Cazalla, Morón, Olvera, Archidona, la fortaleza de Montegícar, Gelves...» (8).

Las guerras de Granada vieron la presencia activa de los gemelos don Rodrigo y don Juan Téllez Girón. El primero moría pronto en Moclín, alcanzado por una saeta. El segundo desempeñó un destacado papel durante los diez años siguientes y últimos de estas guerras, habiendo tomado parte en «... el cerco de Yllora, Guadix, Baça, Almería, en la rebelión de los mudéjares, hasta el año de noventa y uno, que dexó al rey don Fernando en quieta posesión de todo el reino de Granada» (9).

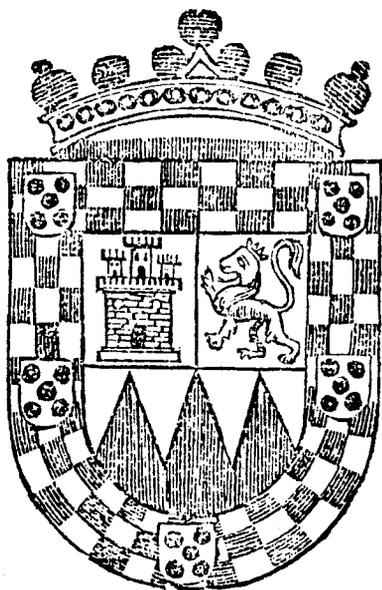
El IV conde de Ureña, bisabuelo del duque de Osuna y hombre interesado por la cultura, después de haber fundado y dotado la Iglesia Colegial de Osuna, fundó en 1548, por bulas de Pablo III, el Colegio de la villa, la universidad de Osuna. Fundó igualmente varios conventos: S. Francisco en Morón; de dominicos en el Arahál; Santo Domingo en Archidona; los de S. Agustín y la Victoria, la Consolación y de los recoletos, en Osuna y sus alrededores, con lo cual iba consumiendo sus no escasa rentas.

Era su esposa doña María de la Cueva, hija del II duque de Albuquerque, camarera de la reina Isabel de Valois tras la muerte de su esposo y que también fundó dos conventos: Santa Clara de Osuna y el de los Mínimos en Archidona. El conde de Moctezuma tendría parentesco político con ellos.

Fue I duque de Osuna don Pedro, abuelo del protector de Quevedo y le fue concedido el título en 1562 por sus destacados servicios, entre los que se cuentan los prestados en el virreinato de Nápoles, ciudad a la que se llevó a su hijo don Juan, con su nieto, el futuro III duque de Osuna, quien de este modo conocía pronto el escenario de su futura actuación: Nápoles.

La cuñada del I duque, doña Magdalena, fue, como doña María de la Cueva, dama de Isabel de Valois, por lo que ambas debieron de tropezarse más de una vez con la madre de Quevedo, también al servicio de la reina en el alcázar y, posteriormente, al quedar viuda, al de Isabel Clara Eugenia.

Los linajudos antepasados de don Pedro eran, en general, prolíferos en descendencia femenina, a través de la cual emparentaron o mantuvieron y renovaron su parentesco con las más ilustres familias y no solo andaluzas, como se observa consultando el árbol genealógico de los Girón en el *Nobiliario* de López de Haro, en la *Historia de la Casa de Lara* o en la Enciclopedia Espasa (t. XL, p. 988-990).

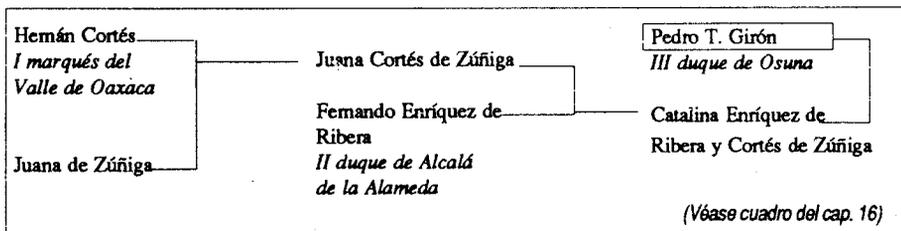


*Conde de Ureña, su apellido
Téllez Girón, año de 1466*



*Marqueses del Valle del Guaxaca,
su apellido Cortés, año de 1519*

4. LOS DUQUES DE ALCALA DE LA ALAMEDA



Doña Catalina, esposa de don Pedro Téllez Girón, III duque de Osuna, era una Enríquez de Ribera por parte de su padre, don Fernando, II duque de Alcalá de la Alameda. Y era una Cortés de Zúñiga por la de su madre, doña Juana, hija de Hernán Cortés, I marqués del Valle de Oaxaca.

Alcalá de la Alameda, villa secular de la que los duques tomaron su título, no figura hoy en los mapas ni en los atlas. Es ya un despoblado del que sólo hablan antiguos diccionarios como el de Miñano (10).

Pertenecía Alcalá de la Alameda al p.j. de Sanlúcar la Mayor y estaba limitada por Chucena, Carrión de los Céspedes y los despoblados de Benajár y Gurruchena. Distaba unas 7 leguas de Sevilla y no mucho más de Moguer, señorío de los Portocarrero, marqueses de Villanueva del Fresno y Barcarrota.

Tanto doña Catalina como sus dos hermanos estaban destinados a tener la más ilustre descendencia, que se complace en enumerar la *Historia de la Casa de Lara* (11). Eran estos hermanos doña Juana y don Fernando, IV marqués de Tarifa y padre de Pedro Girón, I marqués de Alcalá.

La primera, doña Juana, se convertiría en marquesa de Priego por su matrimonio con don Pedro Fernández de Córdoba, IV marqués, de la familia cordobesa del Gran Capitán, duque de Sesa entre otros títulos.

El segundo, don Fernando, sería abuelo de doña Ana María Luisa Enríquez de Ribera Portocarrero y Cárdenas, futura esposa del VII duque de Medinaceli, el último amigo y protector de Quevedo (12).

También Olivares, señorío de una rama de los Guzmán, pertenecía al p.j. de Sanlúcar la Mayor, por lo que el conde, después conde-duque de Olivares, era allí vecino de los Enríquez de Ribera y en Sanlúcar establecería sus estados, en competencia, según se apreció pronto, con los de sus acaudalados parientes los duques de Medinasidonia.

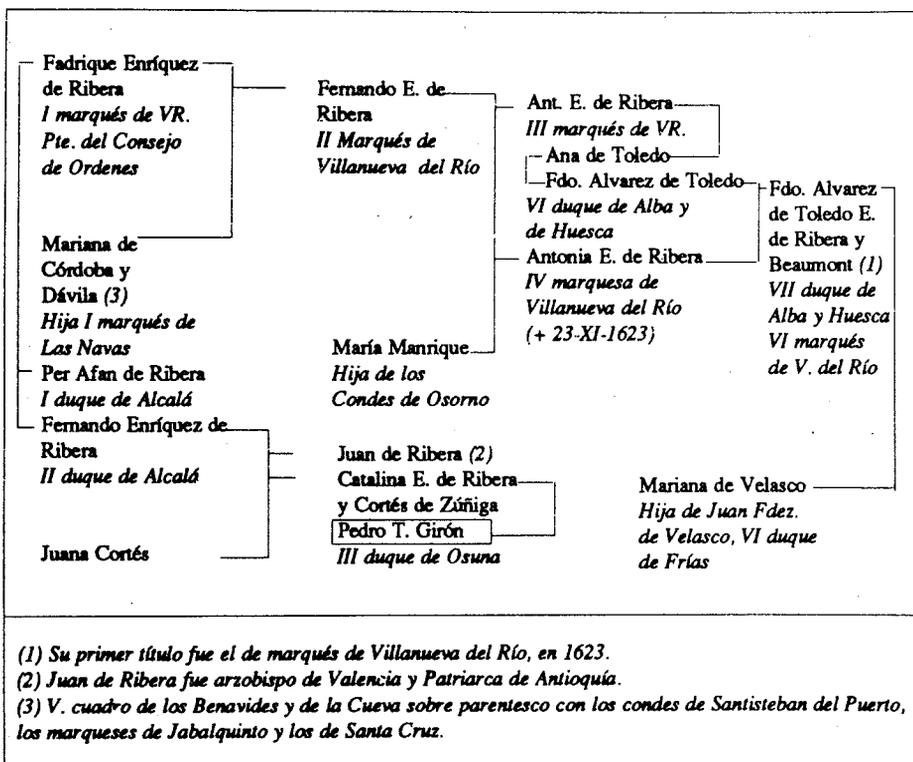
Es posible que, indirectamente, la relación de Quevedo y el conde-duque estuviese condicionada por lejanas y oscuras raíces.

Enríquez de Ribera era también doña María Enríquez, la Mirena Riqueza a quien dedicó Quevedo *El Sueño de la Muerte* (13), o los marqueses de Villanueva del Río.

Los Enríquez, por su parentesco con el rey Fernando el Católico, pertenecían a la más brillante nobleza española. A esta familia hay que asociar la ilustre descendencia de los duques de Alcalá, Medinaceli, Medinasidonia, Sessa, Cardona, Arcos, Gandía, Infantado, Osuna, Uceda, Béjar; los marqueses de La Laguna, Priego, Carpio, Algaba, Tavera; condes de Lemos, etc. Descendencia digna de los antiguos Almirantes de Castilla y duques de Medina de Rioseco, de los condes de Alva de Liste, marqueses de Alcañices, duques de Medinasidonia y reyes como Alfonso XI y sucesores.

5. LOS MARQUESES DE VILLANUEVA DEL RÍO

Enríquez de Ribera eran igualmente los marqueses de Villanueva del Río, dominio situado al norte de Carmona, en la provincia de Sevilla. El título se concedió por primera vez a don Fadrique, tío de doña Catalina, la esposa del duque de Osuna, según relata López de Haro, en lib. X, pág. 476 de su citada obra, aunque con la salvedad de que en algunas fuentes se da como primer marqués



a su hijo don Fernando (14), primo hermano de doña Catalina y esposo de doña María Manrique, hija del V conde de Osorno.

Su primer hijo, Francisco, murió muy niño, igual que su hermano y sucesor Antonio (fallecido a últimos de 1619), por lo que el título pasó a doña Antonia, esposa desde 1612 del VI duque de Alba y de Huescar, don Fernando Alvarez de Toledo, que tuvo que tomar los apellidos Enríquez de Ribera, como los demás marqueses de este título y que vivió hasta 1667, viudo desde 1623.

Los tres hijos de la marquesa doña María Manrique murieron antes que ella, fallecida en 1632, habiendo dejado su título a su nieto, don Fernando (¿don Antonio?), duque de Alba y de Huescar, marqués de Villanueva del Río y, después, conde de Osorno.

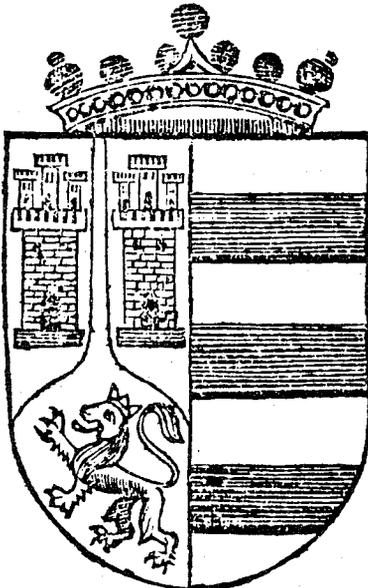
Se refiere Quevedo al marqués con cierta familiaridad. En mayo de 1636 escribía desde Madrid al duque de Medinaceli: «Aquí llegó ocho días ha el marqués de Villanueva del Río, y estando yo en mi posada anteanoche, se entró por la puerta solo y sin criado alguno; es un muy notable señor. Díjome ayer, que fui a verle, que el Almirante hacía como que iba contento, siendo así que no lleva

en su patente nada de lo que se ha dicho; y de otra persona, que yo diré a vuecelencia, supe estaba dado a los diablos» (15).

El contacto entre ambos continuaba en noviembre de 1644 a través de don Francisco de Oviedo, quien escribe a Quevedo adjuntándole carta del marqués. Quevedo le responde que la carta que ha recibido «... no se la agradezco, pues me escribe que sólo viene por cubierta de la del señor marqués de Villanueva; ... Sírvase vuesa merced de dar ese pliego al agente del señor marqués de Villanueva, que importa a su servicio; que yo le escribo lo que ha de hacer dél».

El post-scriptum completa: «Después de escrita ésta, no le he podido escribir al agente, porque no sé su nombre; dígame vuesa merced que dé luego al secretario Carnero esa carta del señor Marqués, que va para su Majestad» (16).

Al hacer su testamento, aparte sus dos amigos don Florencio de Vera y Chacón y don Francisco de Oviedo, designa como albaceas y testamentarios «a los excelentísimos señores duques de Medinaceli y Alcalá y duque de Güesca...» (17). El primero es llamado duque de Alcalá en la correspondencia de Quevedo desde el fallecimiento de su esposa Ana María Luisa, V duquesa de Alcalá. El segundo, marqués de Villanueva del Río y duque de Alba, aparece con su título de duque de Huescar, propio de los primogénitos de la Casa de Alba y que había empezado a usar doña Antonia desde su matrimonio con el hijo mayor del V duque de esta casa.



*Marqués de Villanueva del Río,
su apellido Enríquez y Ribera*



Moctezuma

6. EL CONDE DE MOCTEZUMA

Sea de paso por la Torre de Juan Abad, sea en Madrid, sea en Granada, en algún momento se relacionó Quevedo con los Barradas, afincados en Guadix y, seguramente en Alcalá, donde el yerno del conde era patrón de la Universidad, con los Moctezuma, señores de Lapeza y vecinos de los Barradas. En Méjico se encontraba otra rama Cortés-Moctezuma. El conde era, pues, pariente lejano del abuelo de doña Catalina, la esposa del duque de Osuna.

Dos hijos de Moctezuma II, convertidos al cristianismo, vinieron de Méjico a España y volvieron a su país. Cuatro nietos del mismo Moctezuma II visitaron también España y el primero de ellos, por intervención real, encontraba esposa en Granada. Se trataba de doña Francisca de la Cueva, nieta del duque de Alburquerque. Cuando el matrimonio se celebró tenía Quevedo unos siete años.

Uno de los hijos de este matrimonio, don Pedro Tesifón, con los apellidos de Moctezuma y de la Cueva, sería más tarde caballero de Santiago y I conde de Moctezuma. Como caballero de Santiago resultaba correligionario de Quevedo y pudieron muy bien coincidir en alguno de los cultos que habitualmente se celebraban en honor del patrón de España. En tal caso, era fácil tema de conversación la hazaña de Hernán Cortés y la peripecia vital de sus descendientes, especialmente los duques de Alcalá, suegros del duque de Osuna.

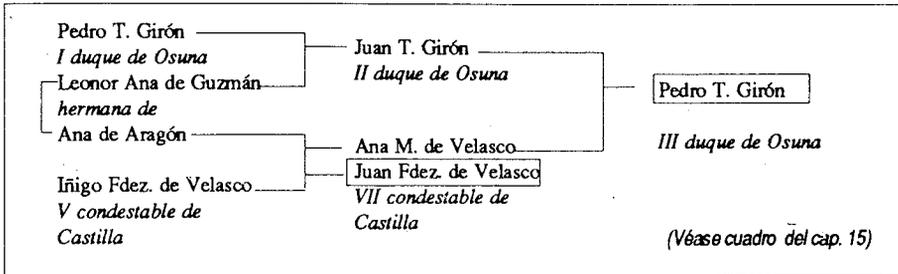
En un trabajo periodístico sobre el tema, recordaba Carlos Asenjo Sedano la «... villa de Lapeza, cuyo señorío concedió el Rey Felipe II a los Moctezuma a cambio de los presuntos y posibles derechos que aún pudieran tener sobre la Corona o Imperio mexicano de los aztecas, mediante el pago de una pequeña cantidad» (18). También H. Feito, en una entrevista periodística con el actual marqués de Moctezuma en «El Alcázar» incluye algunos datos sobre el origen de esta familia hispano-mejicana y sus primeros tiempos en España.

Parece haber mantenido Quevedo una prolongada relación con el conde. Los nombres de Ataliba y de Moctezuma aparecen pronto en sus *Espístolas del caballero de la Tenaza* (19), aunque de modo incidental.

A principios de 1635 debía de sostener correspondencia con don Pedro Tesifón, a juzgar por lo que escribía a don Sancho de Sandoval el 22 de enero, sobre la noticia de la muerte en Flandes del II duque de Lerma, personaje admirado por Quevedo: «Este ordinario me han faltado cartas y no he sabido nada, sólo tuve una del conde Moctezuma y dice no se ha confirmado. Dios lo ordene así y dél guarde y defienda de todo mal» (20).

A finales del siguiente año, escribe al duque de Medinaceli: «Beso a vucelencia la mano por el favor y merced que ha hecho al conde Moctezuma; que Juan de Espinosa me escribió este ordinario (remitiéndome las cartas de vucelencia), como había hecho ya la diligencia, y que haría los recuerdos necesarios. Siempre he juzgado la persona del conde por merecedora del amparo de vucelencia, y todo lo que le estimo he mostrado en encaminársele» (21).

7. EL TIO MATERNO DEL DUQUE DE OSUNA



La madre del duque de Osuna, doña Ana María de Velasco, era hija del V condestable de Castilla y hermana del VII condestable don Juan Fernández de Velasco, VI duque de Frías, VIII conde de Haro y camarero mayor del rey.

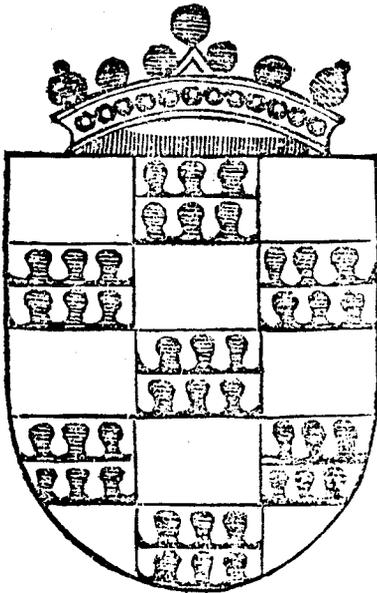
Sirvió el condestable don Juan a Felipe II en Portugal con su suegro don Pedro, I duque de Osuna; en Roma, ante el papa Sixto V; en la frontera francesa; frente a la armada inglesa en 1588; en el gobierno de Milán; en el conflicto con el duque de Saboya; en Ferrara, cerca de Clemente VIII; en la recepción y viaje de la reina Margarita de Austria, con grandes dispendios por parte del condestable; en la presidencia de Italia o en el Consejo de Estado.

En su castillo de Peñafiel se encontraba «recogido» don Pedro, su sobrino, por orden real, bajo su vigilancia, cuando se escapó el 15 de junio de 1602, camino de Francia y de Flandes, para cuyo viaje contaba, de todos modos, con autorización del monarca (22). A su llegada a París el supuesto fugitivo sería presentado al rey Henri IV por el duque de Feria.

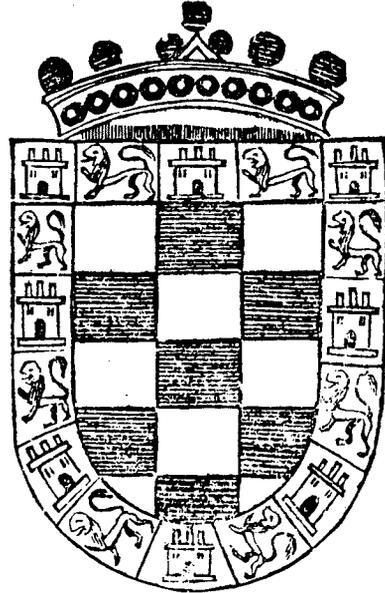
Particular interés debió de despertar en Quevedo la importante misión desempeñada por el condestable don Juan en la corte inglesa de Jacobo I, a la muerte de la reina Isabel, con el fin de establecer la paz entre las dos coronas, tras el viaje previo del conde de Villamediana para complimentar al nuevo rey de Inglaterra, hasta entonces de Escocia.

El *Nobiliario* de López de Haro se complace en destacar la buena acogida al mensajero español y el deseo de Jacobo I de mantener buenas relaciones con España, para lograr lo cual convenía que Felipe III enviase a Londres a alguien con experiencia y autoridad suficiente «... para asentar un negocio tan grave y dificultoso» (23).

El elegido para tan delicada misión fue el tío del duque de Osuna, el condestable don Juan, hermano de su madre, quien viajó a Inglaterra como plenipotenciario y concluyó felizmente el tratado de paz y amistad deseado y a consecuencia



Conde de Haro, su apellido Velasco, año de 1430



Marqués de Villanueva del Fresno, su apellido Portocarrero

del cual se estableció en Londres la primera embajada permanente, inicialmente ocupada por Flores-Dávila (don Pedro Zúñiga) como primer embajador.

A la vuelta de Inglaterra pasó el condestable por Francia, donde fue acogido y agasajado por el rey francés, después de que el duque de Montbaçon hubiese salido a recibirlo a Fontainebleau. Años más tarde la duquesa visita España y Quevedo anota en su correspondencia el regreso a Francia de la ilustre visitante (24).

La posición de Quevedo ante el proyecto de enlace entre el príncipe Carlos, hijo de Jacobo I y cuñado de Federico, elector Palatino, con la infanta María o sobre una alianza que sujetase a la revoltosa Francia entre las hojas de las tijeras Inglaterra-España, podría tener como base o fuente de información el viaje del condestable, conocido directamente o a través del duque de Osuna y su esposa.

Paralelamente, la posición de don Francisco ante el Elector Palatino, enfrentado con el Emperador, expresada en su inacabado *Mundo caduco y desvarios de la edad*, podría igualmente haberse basado en información del mismo origen. También su *Carta a Luis XIII* podía haberse beneficiado de la experiencia del condestable don Juan Fernández de Velasco.

Sin remontarnos a otros antepasados antiguos de don Juan, como el I marqués de Santillana o parientes políticos como el III duque de Medinasidonia, el V conde de Benavente o el duque de Albuquerque, hay que recordar que la abuela paterna de don Juan era doña Juana Enríquez, hermana del II duque de Alcalá de la Alameda y tía de doña Catalina, la esposa del duque de Osuna, con lo que la red familiar se enlazaba con nuevas mallas y nudos.

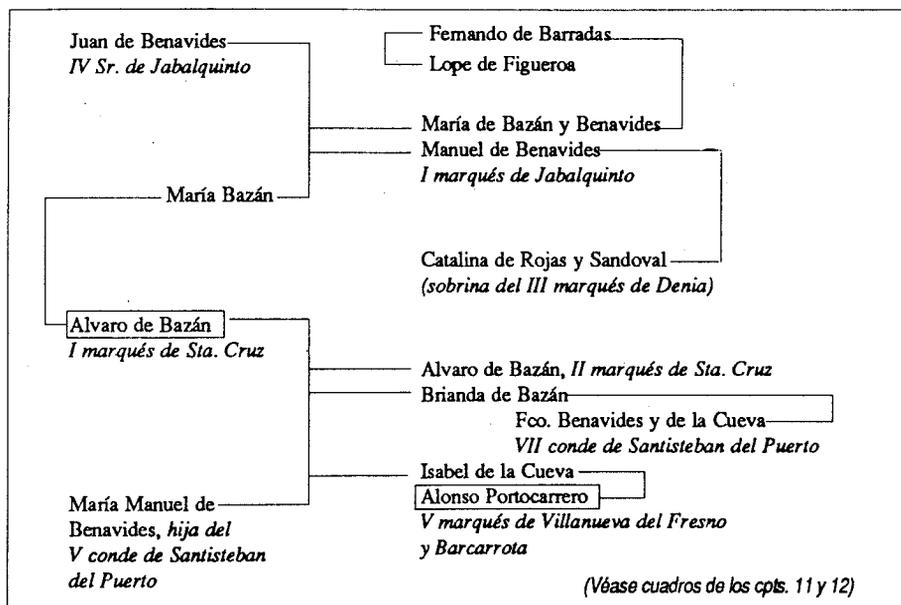
8. «BARCARROTA»

Una vez que se entraba en contacto con el turbulento duque de Osuna, era difícil no tropezarse, un día u otro, con el que don Pedro Espínola, en tono de censura, llamaba «su camarada Barcarrota» en carta al citado duque de Escalona y marqués de Villena. Se trata de un simpático aristócrata jaranero y aficionado a los toros, llamado don Alonso Portocarrero, V marqués de Villanueva del Fresno y Barcarrota, en Badajoz, y señor de Moguer en Huelva, donde era vecino de los duques de Alcalá.

En otros tiempos el centro del señorío de los Téllez Girón estuvo en la Puebla de Alcocer, por lo que ya eran vecinos en Badajoz de los Portocarrero y de los Cortés.

El señorío de Moguer fue aportación de doña María Portocarrero en su matrimonio con el I marqués de Villena, don Juan Fernández Pacheco. Un nieto de ambos, también llamado don Juan, se convertiría, en tiempos de Carlos I, en el I marqués de Villanueva del Fresno y Barcarrota. Don Alonso, el alegre compañero de don Pedro y del mismo Quevedo, era el V marqués de este título.

Quevedo había simpatizado muy temprano con don Alonso. En 1607 corrían manuscritos de *El Alguacil endemoniado* con dedicatoria «Al marqués de Villanueva del Fresno y Barcarrota, Señor de Moguer», redactada en tono familiar,



aunque en los textos impresos este *Sueño* va dirigido al conde de Lemos (25).

Años más tarde, en 1615, a su llegada a España desde Italia, redacta su conocida carta al virrey duque de Osuna y le describe las ceremonias de las dobles bodas reales. Uno de los párrafos de esta carta nos ilustra sobre las relaciones del marqués con el duque y con don Francisco:

«El marqués de Barcarrota es general de las galeras de Portugal y el día que yo entré en Madrid, dos horas antes, se había ido al Fresno por dineros para las fiestas. Dícenme que estaba determinado a salirme a recibir dos leguas con tales bebedores que perdiésemos el camino. En viniendo le daré el parabién de parte de V.E. mientras V.E. le escribe» (26).

9. LOS MARQUESES DE SANTA CRUZ

Don Alonso Portocarrero era yerno de don Alvaro de Bazán, I marqués de Santa Cruz, ilustre marino cuyas posesiones —Santa Cruz, El Viso, Valdepeñas— se encontraban muy cerca de la Torre de Juan Abad, en el Sur de Ciudad Real.

Quevedo no pudo tratar a don Alvaro, porque éste había muerto cuando el futuro escritor apenas tenía ocho años. Pero sí que conoció y trató bastante a su hijo, llamado igualmente Alvaro de Bazán, II marqués de Santa Cruz, cuya actuación en el mar resultaría generalmente eficaz durante su larga carrera de cuarenta años, brevemente descrita por Fernández Duro (27) y a quien el duque de Osuna habría preferido tener con él durante su virreinato: «... y, si no, hagan teniente general de la mar al Marqués de Santa Cruz, ... que yo sé que Santa Cruz se hallará bien conmigo» (28).

Con él hizo Quevedo uno de sus viajes a Italia, cuando estaba aún muy lejos la desairada actuación del marqués en el episodio de la inesperada toma y ocupación de Casal por los franceses.

Este suceso es comunicado a Quevedo por carta del conde de la Roca desde Génova en unas líneas finales, autógrafas según Astrana Marín, en las que le informa:

«Ha llegado aviso que habiendo sacado los franceses la guarnición de la ciudadela de Casal, y el marqués de Santa Cruz del castillo y ciudad, y quedando todo consignado al comisario que nombraron por el emperador, nuestro ejército durmió aquellas noches; y el francés una de ellas se volvió a apoderar de ciudad, ciudadela y castillo, donde tiene 2.000 infantes y caballos. Si por ruegos lo vuelve a dejar, buena burla nos ha hecho; si lo conserva, buen concierto hicimos, y bien lo asistimos para el cumplimiento dél. Por aquí dicen muchos que se abren zanjias para otro año 25. Lo que siento es el que mi señor lo trabaje y despene hasta poner los ejércitos del rey superiores a los de los enemigos, y luego den con todo en tierra. Nuestros pecados deben de ser, que yo no echo la culpa a otros. Guarde Dios a vuesa merced, como deseo. Génova y noviembre 12, 1630».

La noticia causó profunda conmoción en Madrid. A pesar de que las referencias de Quevedo no sean dramáticas, hubo de celebrarse una reunión monográfica del Consejo de Estado para ocuparse del tema. Las alusiones al suceso de Casal son frecuentes en las cartas inmediatas de Quevedo al duque de Medinaceli:

«Aquí no hay novedad alguna, todo es hablar en esto de Casal al albedrío de lo que cada uno juzga» (Madrid, 1.º diciembre 1630).

«Ya sabrá vucelencia cómo sobre paces juradas y firmadas, los franceses, de corridos de lo mal que habían negociado con las armas en la mano, se entraron en el Casal de nuevo, luego que el marqués de Santa Cruz se retiró; acá dió disgusto la nueva, no cuidado; aguárdase el de Santa Cruz, que iba al remedio y al castigo» (Madrid, 7 diciembre 1630).

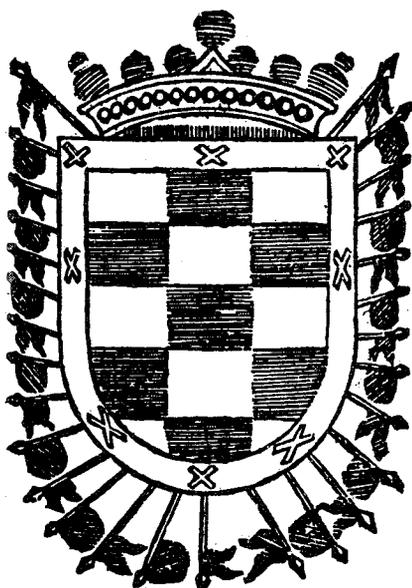
«Por aquí andan relaciones del marqués de Santa Cruz, quejosas del duque de Lerma; y se dice que el duque se ha quejado (acerca del suceso de Casal) de Santa Cruz. Vino nueva de Génova... que ya habían vuelto los franceses a salir de Casal. Mas si hubiera paz u conciertos, desde que se avisó, había de haber venido correo por tierra; pues no viene, mala señal» (Madrid, 21 diciembre).

El suceso es el origen de diversas referencias en obras como la *Carta a Luis XIII o la Hora de todos*. En la primera se reprocha al monarca francés la ocupación de algunas plazas a las que no tenía «otro derecho que la violencia» y que hiciera «a imitación del que, en achaque de meter paz en una pendencia, se va con las capas de los que riñen». Ningún *Manifiesto*, dice don Francisco, podría justificar estos hechos.

El episodio de Casal será, sin embargo, objeto de más detenida atención en el *Breve compendio de los servicios de don Francisco Gómez de Sandoval, duque de Lerma*, en el que se expone la situación y manifiesta el autor su admiración por este II duque de Lerma y el dolor que su muerte le había causado.

La pérdida del marqués de Espínola había puesto al marqués de Santa Cruz al mando de aquel ejército: «... se dieron aquellas armas al marqués de Santa Cruz, que asistía al abrigo de Génova; heredero del esfuerzo, grandes cargos de su padre, no así lo fue de la felicidad en los sucesos. Pasó con largas experiencias de armadas a estrenarse sin alguna en ejércitos...» (29).

Lo que sus soldados le reprochaban era el haberse dejado «engaitar» por Mazarino, el nuncio, que les quitó con la lengua lo que habían conquistado por las armas. Considera Quevedo a continuación el establecimiento del mando semanal sucesivo y sus negativas consecuencias para la campaña: «Siguióse la pérdida de Matrique... En estos trances llamó su majestad para España al marqués de Santa Cruz, honrándole con el oficio de mayordomo mayor de la Reina nuestra señora: a ningún otro promovieron las pérdidas en su cargo a otro mayor, si bien salir en tiempos de guerra, de gobernar ejércitos a gobernar dama, pudo llamarse merced, mas no premio. Salió el marqués disgustado, mas no lo quedó el país, que con cedulones le había contado las horas que gastaba en el juego» (30).



*Marqués de Santacruz,
su apellido Bazán*



*Conde de Feria, su apellido
Figueroa, año de 1468*

Después de lo cual se encarga el mando al II duque de Lerma, aunque no por mucho tiempo, ya que moría el 12 de noviembre de 1635 en Arnheim. Quevedo, que le había dedicado un soneto (Blecua, 224), lamenta sinceramente la muerte del duque; «Fué el duque como desean todos que sean los grandes señores y como lo son pocos», afirma don Francisco en el mismo *Breve compendio*.

En su correspondencia con don Sancho de Sandoval recoge Quevedo la llegada de don Alvaro de Bazán a sus dominios: «El marqués de Santa Cruz desembarcó en Cartagena y se vino a Villanueva de los Infantes, de paso para Santa Cruz y El Viso, adonde está. Hame hecho novedad no ir a Madrid primero» (La Torre, 22 enero 1636).

Don Alvaro fue siempre, según Maraión, leal amigo del Conde-Duque (31).

10. EL DUQUE DE FERIA

Siete años menos que don Francisco de Quevedo tenía don Gómez Suárez de Figueroa, III duque de Feria. No era andaluz, pues había nacido en Guadalajara, en la mansión de los duques del Infantado, pero contrajo matrimonio con una hermana del IV marqués de Priego, señor de las casas de Aguilar y Montilla y hermano político de doña Catalina, la citada esposa de Téllez Girón, el noble amigo y patrocinador de Quevedo.

Se sintió el escritor pronto atraído por la carrera política y militar del ilustre

pariente de sus amigos andaluces y madrileños y se refiere a él en su correspondencia y en alguna de sus obras.

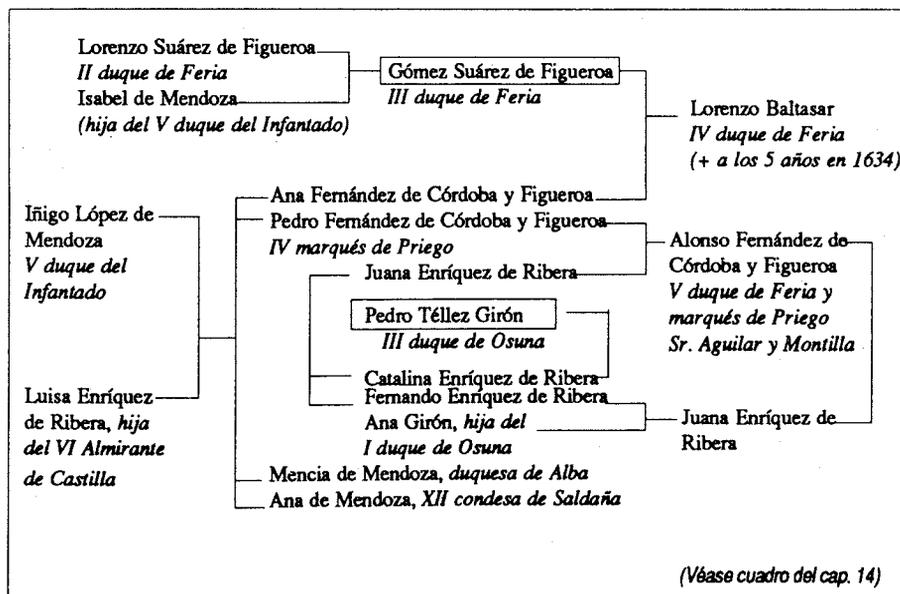
Había sido gobernador de Milán de 1618 a 1626, pero, en 1630, ante la situación del Milanesado, se le envía junto al Infante don Fernando, como general al mando de las tropas.

«Feria está público que va a Milán», escribe Quevedo al duque de Medinaceli a finales de setiembre de 1630. En la misma carta le comunica que «el conde de la Roca ha estado malo y melancólico, y lo está y lo va; creo que la jornada será el lunes».

En su carta siguiente se refiere al tema del momento: «Nada de Casal; que el rey de Francia estaba bueno. Habían llegado cinco galeras a Barcelona, en que pasará el duque de Feria, que aguardaba al conde de la Roca, que ya está allí.» En la misma carta, de 20 de octubre, da también a su amigo noticias del marqués de Santa Cruz y del Almirante de Castilla.

En su reciente edición de la correspondencia de Saavedra Fajardo (*España y Europa en el siglo XVII*, CSIC, 1986) y a lo largo de una quincena de páginas, traza Aldea Vaquero un atinado apunte biográfico de este personaje, sobresaliente aunque hoy en penumbra. También Quevedo se proponía desarrollar algunos aspectos de su actuación en la Valtelina, al final de su inacabado *Mundo caduco y desvaríos de la edad*:

«Valtelina.— Habiendo el duque de Feria, que en Milán era gobernador y capitán general, sucediendo a don Pedro de Toledo, considerado las afrentas que



habían pasado las armas reales en aquellos estados, y con la dificultad que don Pedro de Toledo había restaurado la parte que le tocó; y viendo las ocasiones de todo, y cuán recientes estaban los odios, y cuán viva la discordia, y cuán desvelada la atención del duque de Saboya, afianzada en los atrevimientos pasados...»

Aquí se interrumpe el relato, sin describir las medidas tomadas por el duque ante las circunstancias enumeradas.

En su *Breve compendio* antes citado y a propósito del estado de cosas provocado por la inexperiencia del marqués de Santa Cruz y la intervención de Mazariño, escribe Quevedo:

«Mando su majestad pasar el Marqués a mandar las armas a Flandes, y fue restituido a Milán por gobernador segunda vez el duque de Feria que... envió diez mil hombres a cargo del duque de Lerma, que ya era maestre de campo general, a Flandes. Desembarazóse de tanto gasto, y mostróse cuidadoso en el socorro y asistencia de aquellos países; y no menos recordado en enviar al duque de Lerma, del riesgo que había experimentado en su propio cuñado don Gonzalo de Córdoba, en tener a su lado persona del tal sangre, grandeza y servicios que pudiesen aspirar al puesto que tenía».

La presentación del duque de Feria como cuidadoso administrador contrasta con la impresión que de él nos transmite Alvise Mocénigo, veneciano, recogida también por Aldea Vaquero en su antes citada edición, en la que se le describe como hombre para el cual, como para tantos otros nobles españoles, en el gobierno de sus casas «el orden y la economía es lo último, estimándose cosa indigna de un grande rebajarse a poner orden en los asuntos domésticos, que quedan a merced de sus administradores» (p. LXIII de la Introducción). No es la primera vez que don Francisco atribuye a los nobles cualidades que sólo poseían en su deseo.

Habiendo fallecido muy niño el pequeño Lorenzo Baltasar, a los diez meses de haber heredado el título ducal, pasó éste a don Alonso Fernández de Córdoba y Figueroa, sobrino de la tan citada esposa del III duque de Osuna, don Pedro Téllez Girón. Don Alonso se casaría con doña Juana Enríquez de Ribera, sobrina igualmente de doña Catalina. Una hija de ambos, doña Juana de Aragón, reanudaría más tarde, una vez más, los lazos familiares con los Guzmán por su matrimonio con don Gaspar de Guzmán el Bueno, IX duque de Medinasidonia, nacido en Valladolid durante la estancia allí de la corte y que era hijo de don Manuel, VIII duque y de doña Juana de Sandoval y Rojas, hija del I duque de Lerma.

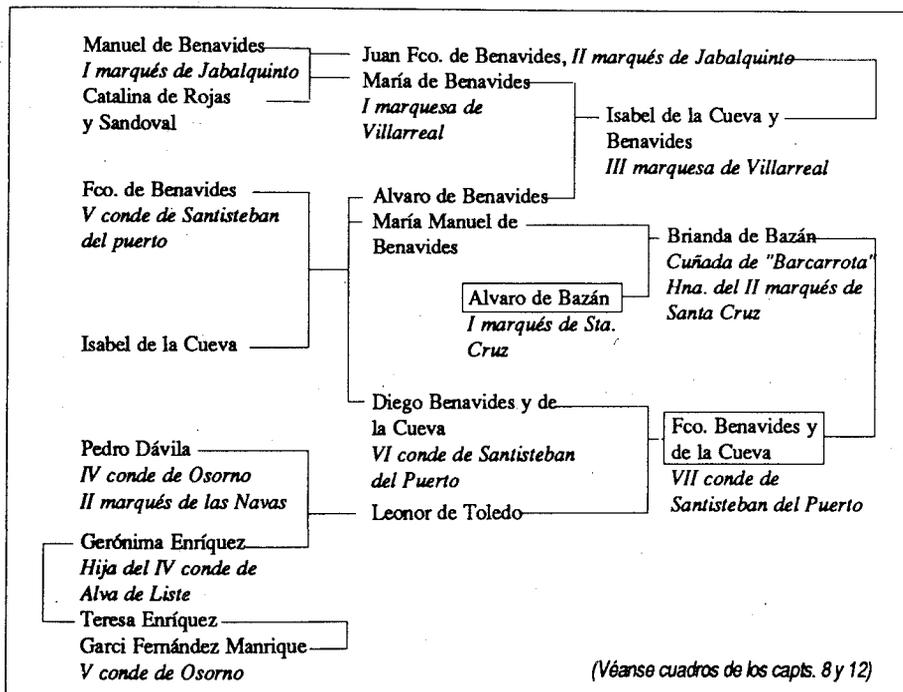
Hay que recordar que Feria (Badajoz) se encuentra muy cerca de Barcarrota y de Villanueva del Fresno, por lo que los Suárez de Figueroa eran allí vecinos de los Portocarrero. Por alianza matrimonial, como acabamos de ver, se convertirían en parientes de los Fernández de Córdoba, entre ellos el duque de Sesa, protector de Lope de Vega, otro amigo de don Francisco de Quevedo.

Conviene recordar igualmente que el abuelo de don Alonso, llamado don Lorenzo Suárez de Figueroa, fue comisionado por Felipe II para asistir a los Estados Generales convocados por el joven duque de Mayenne y explorar la posibilidad de un enlace entre éste y la infanta Isabel Clara Eugenia y el acceso de ambos al trono francés, lo que no tuvo desenlace positivo. En este viaje acompañó a don Lorenzo el aún joven marqués de Peñafiel, todavía no titulado duque de Osuna, hecho que inspira a Emilio Beladiez este comentario:

«Maduro de inteligencia debía ser cuando, a pesar de sus dieciocho años y sus antecedentes inquietos, Feria se decidió a llevarlo consigo. Sabía, como todo el mundo, que era juerguista, mujeriego y pendenciero; pero, sin duda alguna, había visto algo que los años se encargaron de demostrar después: que jamás las trapisondas de sus juergas nublaban la mente de Girón y que nunca mezclaba un juicio político o militar con sus devaneos de hombre alegre» (32).

En Madrid, entretanto, esperaba Quevedo impaciente, porque, si la Infanta era proclamada reina de Francia ¿la acompañaría su madre y él mismo a París? Porque ella era una apreciada servidora de la hija de Felipe II.

11. VECINOS DE QUEVEDO EN EL NORTE DE JAEN



Yerno del I marqués de Santa Cruz y, como «Barcarrota», cuñado del II marqués, era don Francisco Benavides y de la Cueva, VII conde de Santisteban del Puerto, casado con doña Brianda de Bazán y Benavides.

La madre de ésta, esposa del I marqués, era hermana de don Diego, VI conde también de Santisteban del Puerto, situado muy cerca de la Torre de Juan Abad, pero al otro lado del límite con Jaén, y no lejos de las tierras de don Sancho Sandoval, en Beas de Segura, y de las de don Alonso Messía de Leiva, en Villacarrillo. El primero, como ya hemos dicho, pariente de don Francisco; el segundo, excelente amigo suyo, como se sabe.

Al conde de Santisteban del Puerto alude en tono festivo Quevedo en su divertida carta al marqués de Velada y San Román, en la que le cuenta algunas peripecias de la primera parte del viaje real de 1624 por Andalucía:

«De la Torre fuimos a Santisteban, donde el conde tuvo al rey muchas lamparillas, y por un cordel unos kiries de cohetes, que venía uno, y respondía otro, y luego otro; y luego salió un toro a chamuscarse. Hubo chirimía de acarreo, caballeros de Ubeda y Baeza, mucho linaje arredrado al tapiz, abundante refaición, presente numeroso por todo el estado, tiendas con pan, queso y vino. Vasallo sonoro, llamando exhortaba a los pasajeros, doliéndose a los señores: «Por el amor de Dios (decía), tomen refresco del conde de Santisteban». La gente acudía con facilidad, desataban el pellejo, no tenían vaso; y por no beber en el sombrero, dejaban el vino, y con él el queso y pan; porque pan y vino y queso son chilindrón legítimo.

El conde se mostró magnífico, ostentó séquito; logró el día, faltaron camas, sobraron cocheras. ¡Mirad con quién y sin quién!

Del condado pasamos a Linares...» (33).

Tío del conde don Francisco era don Mendo de Benavides, hermano del conde don Diego, que fue presidente de la Chancillería de Granada, jurídicamente relacionada con la Torre de Juan Abad. Con ocasión de la defensa de Santiago como único patrón de España hecha por Quevedo, don Mendo le remitió su felicitación desde Granada (34).

Pero el entramado del itinerario Osuna-Portocarrero-Enríquez-Bazán-Benavides, no se agotaba con el conde de Santisteban del Puerto. Porque había otros Benavides y de la Cueva por todo el Norte de Jaén: Jabalquinto, Ubeda, Baeza, Bedmar.

El marquesado del Jabalquinto fue erigido por Felipe III en favor del señor de la villa en 1617. Bedmar fue elegido por doña Esperanza de Mendoza, madre de don Alonso de la Cueva y Benavides, marqués de Bedmar y embajador de España en Venecia, como retiro para su viudez al morir su esposo en 1589. Por ello la infancia de don Alonso había transcurrido, con intervalos diversos, en Bedmar y en Granada.

El viaje del Quevedo a Venecia en 1617 (no en 1618, año de la supuesta conjuración) hubo de tener relación con la necesidad de mantener el enlace entre don Alonso, el duque de Osuna y don Pedro de Toledo, gobernador de Milán (35).

Benavides eran, pues, los marqueses de Jabalquinto. Don Juan IV señor de la villa, casado con doña María Bazán, era cuñado del mismo I marqués de Santa Cruz. Su hijo don Manuel, I marqués de Jabalquinto, como se ha dicho, prolongaba en Jaén la conexión de los Sandoval por su matrimonio con Catalina de Rojas y Sandoval, hija de don Diego de Rojas y Sandoval y sobrina de don Luis de Sandoval y Rojas, III marqués de Denia y de su esposa la III marquesa de Aguilar.

Don Juan Francisco de Benavides, hijo de ambos y II marqués de Jabalquinto, sería esposo de doña Isabel de la Cueva y Benavides, III marquesa de Villarreal.

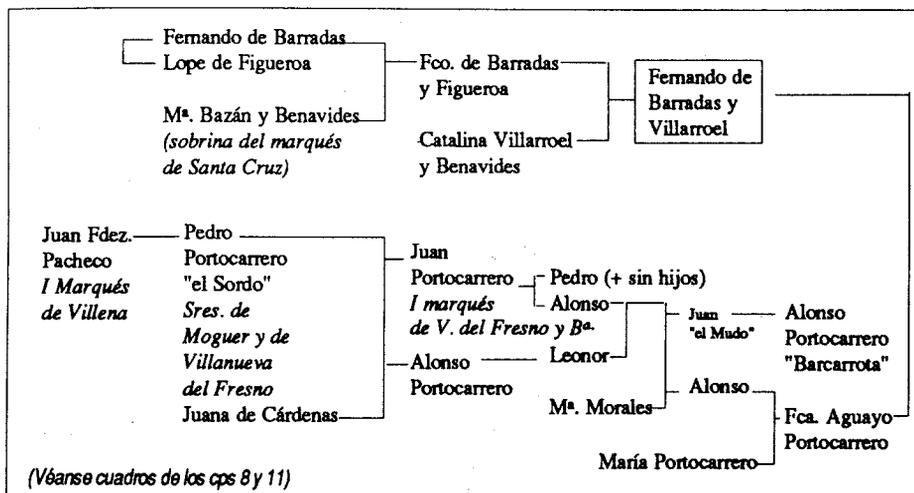
Otra Benavides, doña Juana, hermana de don Manuel y sobrina de don Alvaro de Bazán, el padre, prolongaría todo ese entramado familiar en la provincia de Granada a través de su esposo, don Juan de Villarroel y Benavides, mayorazgo de los Villarroel cordobeses. Don Juan y doña Juana serían abuelos de don Fernando de Barradas, a quien debe Quevedo algunas de las últimas páginas de su *Marco Bruto* (36). Su suegro, don García, había sido capitán de gente de guerra en Almería antes de 1570 y parece haber sido el origen del nombre de Torre García, lugar de la aparición de una imagen de la Virgen, hoy patrona de Almería, y escenario de una popular romería almeriense.

Hermana de esta doña Juana y de don Manuel fue doña María Bazán y Benavides, sobrina también del I marqués de Santa Cruz y esposa de otro Fernando de Barradas, abuelo del que acabamos de citar y en cuyo archivo familiar encontró don Francisco las aludidas noticias de una hipotética huida del Gran Capitán, don Gonzalo Fernández de Córdoba, para abandonar España por algún puerto de Almería, Málaga o Granada.

12. LOS BARRADAS

Don Fernando de Barradas, sobrino político de don Alvaro de Bazán y esposo de doña María, tuvo relevante papel en la guerra provocada por la sublevación de los moriscos e intervino en las negociaciones de paz con Aben Abó. No es, sin embargo, tan célebre como su hermano don Lope de Figueroa, el general don Lope de *El alcalde de Zalamea*, que conservó el apellido materno de doña Leonor de Figueroa, esposa de don Francisco Pérez de Barradas, alcaide de Lapeza y paje de Fernando el Católico.

Don Lope entraría en el mundo de la literatura como protagonista de obras como la citada de Calderón o *Amar después de la muerte*, del mismo autor, de



otra obra del mismo título que la de Calderón, *El alcalde de Zalamea*, atribuida a Lope de Vega durante algún tiempo (37), o de *El aguila del agua*, de Vélez de Guevara.

La relación de los servicios de don Lope de Figueroa sería demasiado larga, aunque se hiciese muy sucintamente. En un *Memorial* de servicios de un biznieto de su hermano Fernando, se alude a los treinta y cinco años de su carrera militar; a su cautividad y rescate; a sus campañas en Flandes, Malta y Córcega; en la rebelión de los moriscos de Granada; en el encuentro de Huécija, con gran número de bajas enemigas y en el que rescató las reliquias de cinco mártires agustinos, que depositó en el convento familiar de S. Francisco de Guadix; a su participación, junto a don Juan de Austria, en la batalla de Lepanto, teniendo a su cargo la galera real, con la que ganó la del turco con muerte del Bajá; en la rebelión de las Islas Terceras, al lado del I marqués de Santa Cruz, al mando del galeón «San Mateo», y su victoria sobre los franceses; a su actuación como maestre de campo en Portugal hasta su relevo por el mismo I marqués de Santa Cruz; a su nombramiento como capitán general de la costa del Reino de Granada...

Al abuelo de don Lope y de don Fernando, don Francisco Pérez de Barradas, alcaide de Lapeza, comendador de Santiago y trinchante y maestresala de los Reyes Católicos, se refiere el episodio antes citado sobre la misión secreta que el rey Fernando el Católico le había encargado: que impidiese la posible huida del Gran Capitán de España, a la que hemos aludido y que recoge Quevedo con bastante detalle (38), ya que tuvo información de primera mano sobre el tema gracias a su acceso a los archivos de los Barradas. Este don Francisco Pérez de Barradas había quedado como alcaide de Lapeza a raíz de su conquista, como en

Baza don Enrique Enríquez, tío del rey o, en Fiñana, don Alvaro de Bazán, por las mismas fechas.

Hijo de don Fernando y sobrino de don Lope de Figueroa fue Francisco de Barradas, alférez mayor de Guadix y señor de los cercanos lugares de Cortes y Graena. Se casó con Catalina de Villarroel y Benavides, hija de don Juan de Villarroel y Benavides y de doña Juana de Benavides, hija de María Bazán y sobrina del I marqués de Santa Cruz, como se ha visto en el apartado anterior. Era, por tanto, doña Catalina prima hermana de su marido, don Francisco de Barradas.

Fueron padres de don Fernando de Barradas, el citado en el *Marco Bruto* a propósito del referido episodio en relación con el Gran Capitán y al que debe Quevedo el uso de los documentos citados sobre el caso; era también alférez mayor de Guadix y señor de Cortes y Graena y contrajo matrimonio con doña Francisca de Aguayo Portocarrero, la hermana del VI marqués de Villanueva del Fresno y Barcarrota, señor de Moguer y sucesor del popular «Barcarrota», su primo hermano, el alegre «camarada» del duque de Osuna y de Quevedo, del que ya nos hemos ocupado en el apartado 8, y que había muerto sin sucesión de su esposa, doña Isabel de la Cueva, la también citada hija del I marqués de Santa Cruz.

El quinto abuelo de doña Francisca, esposa de don Fernando de Barradas, fue el I marqués de Villena, esposo de doña María Portocarrero, quienes eran también cuartos abuelos de «Barcarrota».

13. EL GRAN CAPITAN Y SUS SUCESORES

El hallazgo en el archivo de don Fernando de Barradas de los documentos relativos al Rey Católico y al Gran Capitán recordó a Quevedo la mala suerte de los mejores servidores de los reyes y le hizo asociar el recuerdo del desterrado de Loja con el del duque de Osuna y con el marqués de Pescara. La desconfianza de los reyes les hace percer a sus mejores servidores.

El precedente, tomado de Justino y aplicado a los elogios del rey de Francia hacia el Gran Capitán, da a leer, según escribe Quevedo, «... de cual astucia fué discípulo el rey de Francia en hacer con las honras del banquete y las alabanzas, sospechosos al Rey Católico el valor y méritos del Gran Capitán» (39).

Quevedo considera igualmente un gran capitán a don Gonzalo de Córdoba, nieto del anterior e hijo del duque de Sesa, cuyas hazañas recoge en *Mundo caduco y desvaríos de la edad*. Se inicia el relato con un alto elogio en el que une al nieto y al abuelo: «Don Gonzalo de Córdoba, hijo del duque de Sessa, nieto del Gran Capitán (en cuyas hazañas se equivocan el nombre y el blasón, y en edad en que el mundo se contentara con esperanzas, le maravilla con sus celos y victorias de Mansfelt)...» (40).

Parecida estimación siente Quevedo hacia el otro don Gonzalo de Córdoba,

hermano del duque de Sesa y biznieto del Gran Capitán: «... y no menos gran capitán que fue su bisabuelo, ni de valor menos mortificado» (41).

Sin embargo, el duque de Sesa mismo, su contemporáneo, no parece merecerle la misma estimación y respeto. Venía refiriéndose don Francisco al duque don Luis Fernández de Córdoba Cardona y Aragón, duque de Sesa, de Soma y de Baena, y conde de Cabra, en tono ligero y más bien satírico, como puede verse en un párrafo de la conocida carta de Quevedo al duque de Osuna sobre las dobles bodas de 1615: «Llevó al duque de Sesas, que vino con gran casa, caballeriza y recámara y hizo entrada de Zabuco en el pueblo, trujo consigo a Lope de Vega, cosa que el conde de Olivares imitó...» (42).

La curiosa anécdota del ataque nocturno del que el duque fuera objeto provoca también un jocoso comentario en carta de Quevedo al duque de Medinaceli, con fecha de 4 de mayo de 1634:

«Cuatro noches ha que en la plazuela de Barrionuevo, donde vive Alfonso Cardoso, saliendo de una casa (que el cuento dirá lo que era), al duque de Sesa le tiraron dos estocadas viniendo con un criado. No le tocaron; y él, como es sesa hembra y no sesa macho, armó diálogo con el criado, diciendo: «¿Viste si me tiraron dos estocadas?» El respondió: «No lo vi». El dijo: «No me las debieron de tirar a mí; se me antojaría. ¡Lindo antojo!» (43).

En la noche siguiente tenía lugar un nuevo ataque. La protección del criado salva su vida, aunque quedase como muerto a pesar de la levedad de las heridas recibidas. Y termina Quevedo el relato con la prometida explicación del cuento:

«La verdad es que le dieron una estocada en un lado que le topó en una costilla; no le ha salido gota de sangre, y hoy dicen se siente mal dispuesto. Y porque su fineza en el recato se lograse, amaneció en las monjas de Pinto, de zambullida, mi señora la marquesa de la Hinojosa, mujer de don Rodrigo Pimentel. ¡Buena anda esta jerarquía!» (44).

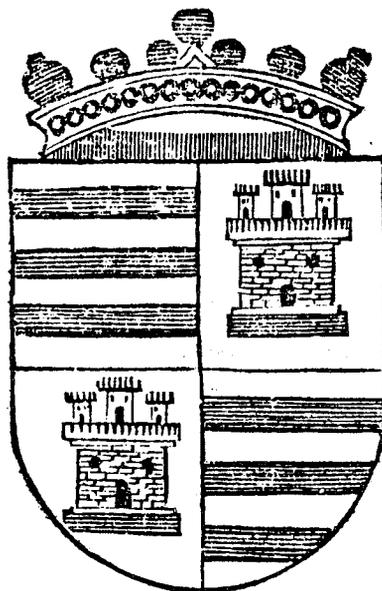
El duque murió el 14 de noviembre de 1642. Una visita suya había merecido de Quevedo unos comentarios más considerados en 1636:

«El Martes Santo estuvo aquí el conde de Cabra. Iba llamado a Madrid para que fuese a defender tierra de Murcia y Cartagena. Supo que yo estaba en la cama, vino a verme y estuvo conmigo tres horas. Y aquella noche le dieron cámaras de sangre con gran calentura, con que se volvió a Cabra con harto cuidado, y yo quedé con él» (45).

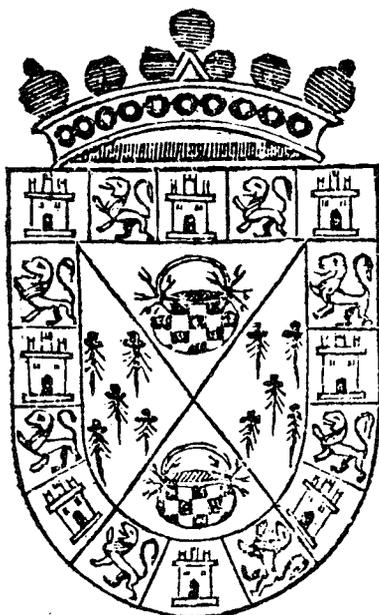
El sucesor también visita la Torre de Juan Abad en 1644: «Ocho días habrá que pasó por aquí el señor duque de Sesar, y antes de apearse del coche, en el mesón, preguntó por mí. Dijéronle como estaba tan malo, y con la mayor fineza del mundo se vino aquí con su médico y su capellán a verme. Estuvo conmigo cerca de tres horas. No podré encarecer a v.m. lo que sintió y le afligió el verme tan desfigurado en toda mi persona» (46).



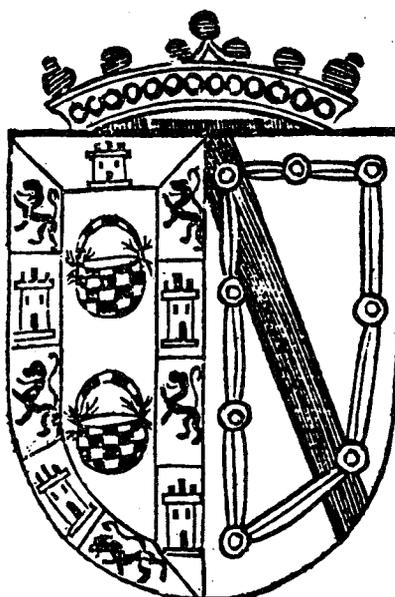
*Conde de Santisteban del Puerto,
su apellido Benavides, año de 1473*



*Conde de Cabra, su apellido
Córdoba, año de 1455*



*Conde de Niebla, su apellido
Guzmán, año de 1371*



*Marqués de Ayamonte, su apellido
Guzmán y zúñiga*

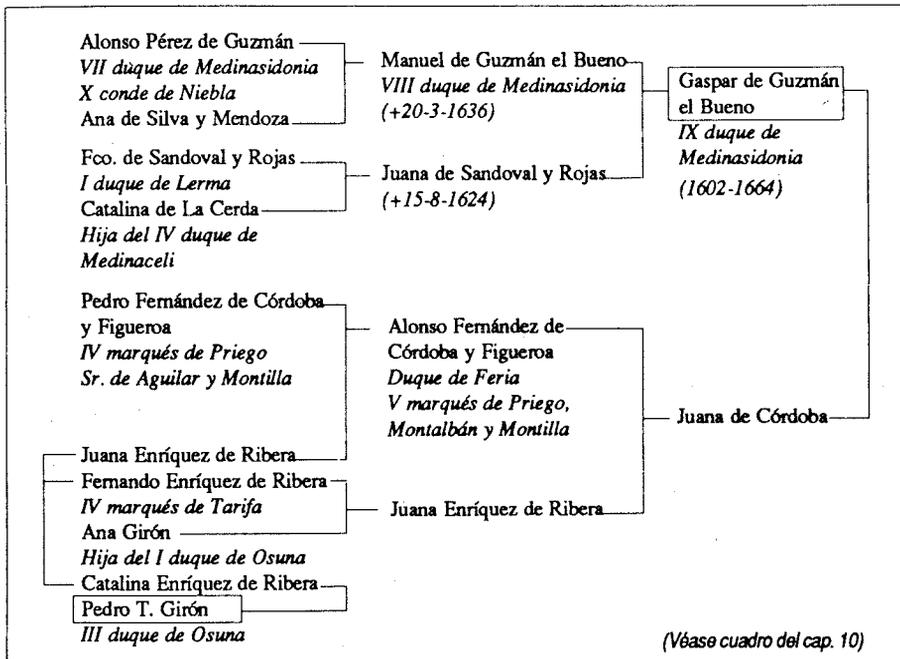
En su estado de salud es natural que agradezca Quevedo estas atenciones, como escribe a su pariente don Sancho de Sandoval.

Marañón recoge el intento de Lope de Vega para que el duque dejase al de Uceda y se adscribiera al partido del conde-duque, aunque no lo lograra (47).

14. LOS DUQUES DE MEDINASIDONIA

El VII duque de Medinasidonia, don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, protagonista de la expedición de la «Invencible», había fallecido hacía menos de dos meses cuando llegó don Francisco a España, procedente de Italia, en 1615, para asistir a las dobles bodas reales.

El único comentario de Quevedo sobre él se encuentra en *La Hora de todos y la Fortuna con seso* y lo pone en boca del rey de Inglaterra, el cual reafirma la conveniencia de que el rey salga en persona a defenderse y rechaza al mismo tiempo la compañía de la nobleza, «pues los acontecimientos afirman que nadie la juntó en la guerra que no la perdiese y se perdiese». En apoyo de su afirmación aduce los ejemplos de Cannas, de Pavía, de la pérdida del rey don Sebastián, o de «... la Armada española con que el duque de Medina Sidonia, viniendo a invadir estos reinos, dejando en estos mares tan miserables despojos...» (48).



La consecuencia es dura para la nobleza: «Los nobles juntos inducen confusión y ocasionan ruinas; porque, no sabiendo mandar, no quieren obedecer y estragan en presunciones desvanecidas la disciplina militar» (49).

El VIII duque, sucesor de don Alonso, se encontraba enfermo cuando la comitiva real llegó a Doñana el 14 de marzo de 1624. Guardaba cama en Sanlúcar y hubo de ser su hijo, el conde Niebla, quien hiciese los honores.

Este VIII duque de Medinasidonia, don Juan Manuel de Guzmán y su esposa, doña Juana de Sandoval, casados el 16 de noviembre de 1598, serían tíos del marqués de Peñafiel, el hijo del III duque de Osuna (v. n.º 2) por el matrimonio del marqués con una nieta de Lerma, hija del de Uceda, llamada Isabel de Sandoval, con lo que, de paso, se convertiría en cuñado del duque de Medina de Rioseco, en cuyo carruaje iba Quevedo cuando se volcó, durante el conocido viaje por Andalucía en 1624 y a quien se refiere don Francisco en carta al duque de Osuna sobre las dobles bodas reales y en las dirigidas al duque de Medinaceli, en las que usa un tono cordial al referirse a él.

Con este VIII duque de Medinasidonia, yerno del de Lerma, estaba Quevedo en contacto regular a través de su excelente amigo don Alonso Messía de Leiva, agente del duque y corrector de los textos juveniles del escritor para la edición de los ahora titulados *Juguetes de la niñez*, una vez que el autor consiguió de la Inquisición, mediante autodenuncia, la inclusión de aquellas páginas en el *Indice* de 1631, intentando evitar así ediciones fraudulentas.

A don Alonso dedica Quevedo su *Cuento de Cuentos*: con él sostiene habitual y amistosa correspondencia y su muerte en Villacarrillo lo apena profundamente (50). Por mediación de este amigo transmite don Francisco noticias de los duques de Medinasidonia a su pariente don Sancho de Sandoval:

«Esta estafeta supe la muerte del duque de Medinasidonia, que fue Viernes Santo. Yo le escribí el pésame» (2-IV-1936).

«Esta carta tuve de nuestro amigo don Alonso para v.m. y esa Relación del hijo que nació al duque de Medinasidonia, su amo» (27-XI-1936).

«Esta carta del duque de Medinasidonia me envió don Alonso para que la remitiese a v.m.» (26-XII-1636).

«Antes de ayer escribí a v.m. y le remití una carta del duque de Medinasidonia, que en un pliego me remitió don Alonso con uno que llevaba vino de La Membrilla para el vicario» (28-XII-1636).

Quedaban a Quevedo tres meses apenas de vida cuando le llegó la noticia de la conspiración del duque, entre otros, impulsado probablemente por el ejemplo de su hermana, esposa del duque de Braganza, rey ya de Portugal: «Gran cosa es el silencio de la prisión del protonotario y el de la prisión del duque de Medina Sidonia», escribe Quevedo a don Francisco de Oviedo (13-VI-1645).

La consecuencia de la aventura sería el destierro del duque, la pérdida de sus

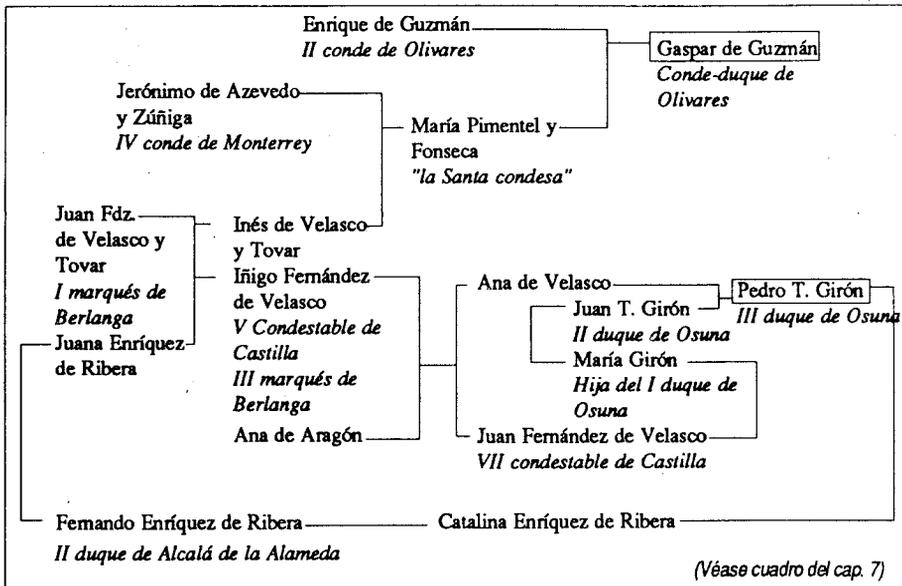
cargos en Andalucía y la ejecución del marqués de Ayamonte, a pesar de ser éste un Guzmán, como el duque de Medinasidonia y como el mismo conde-duque de Olivares.

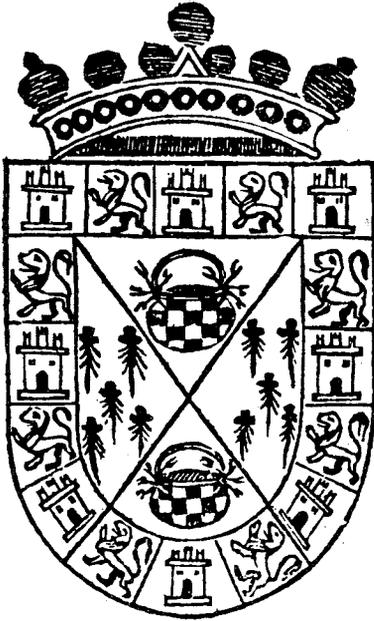
15. EL CONDE-DUQUE DE OLIVARES

Como Alcalá de la Alameda, también Olivares pertenecía al p.j. de Sanlúcar la Mayor, en la provincia de Sevilla. Los Guzmán eran, en el O. de Andalucía, vecinos de los Enríquez de Ribera. Cuando establece don Gaspar sus estados en Sanlúcar la Mayor, parece querer entablar competencia con sus opulentos parientes los duques de Medinasidonia y, al fracasar la conjura para la independencia de la región, el conde-duque se permite ser magnánimo con su pariente y combinar la severidad del destierro con el perdón de la vida.

Las relaciones de Quevedo con el conde-duque han venido siendo objeto de las más diversas interpretaciones. Basta, para comprobarlo, la referencia al análisis de Marañón en las páginas 126 a 137 de su conocida biografía de don Gaspar y su conclusión acerca de la prisión de Quevedo: «Me parece, pues, indudable que el Conde-Duque intervino desde luego porque era su obligación, en la prisión de Quevedo; pero no por venganza personal, sino por alguna razón de Estado que desconocemos todavía pero que quizá no sea imposible llegar a averiguar» (51).

La carta del conde-duque al rey, descubierta y publicada por Elliott (52), confirma, en general, la hipótesis de Marañón. Por nuestra parte, ya hemos expuesto





*Conde de Olivares,
su apellido Guzmán*



*Marqués del Carpio, su apellido
Haro y Sotomayor, año de 1559*

en otro lugar la nuestra sobre las causas que llevaron a Quevedo a San Marcos de León. Marañón no incluye en su biografía referencia alguna a los seis años de negociaciones entre el cardenal de Richelieu y el conde-duque de Olivares, a través de León Bouthillier, conde de Chavigny y secretario de Estado en París, y de Louis de Brunet, barón de Pujols, en Madrid, en contacto con el conde-duque y con el Consejo de Estado (53).

Tampoco parece haber tenido noticia del papel desempeñado por los nuncios en España Campeggi y Facchinetti en estos turbios momentos.

No son duras las palabras iniciales de Quevedo al conocer la caída del valido: «Aseguro a V. Rma. en Dios y en mi conciencia que si pudiera apartar de esta novedad las glorias que de ella resultan a Su Majestad... y las mejoras del bien público, que sintiera el tropezón, sea deslíz, de tan gran ministro» (54). Y, en su carta siguiente, «Y, cierto, señor, que sé yo, o lo creo con razonables fundamentos, que algunas cosas son de la nota del aborrecimiento y venganza, que añade a los infelices, sobre hacerlos delincuentes con honor, caer de las privanzas; es costumbre. La desdicha es que a nadie le pese» (24-II-1643).

Sus relaciones con Olivares fueron generalmente buenas, sin ser excelentes. A pesar de su permanente y fiel vinculación con el grupo de los Sandoval, el conde-duque lo tolera, le encarga trabajos, y su esposa es la destinataria de la famosa carta sobre los sentimientos de Quevedo acerca de una posible esposa, en la que declara: «Yo, señora, no soy otra cosa sino lo que el Conde mi señor ha deshecho en mí, puesto que lo que yo me era me tenía sin crédito y acabado; y si hoy soy

algo, es por lo que he dejado de ser, gracias a Dios nuestro Señor y a su Excelencia» (55).

Durante su prisión en San Marcos, la última esperanza de Quevedo fue durante algún tiempo la intercesión del conde-duque ante el rey.

En cuanto a la denuncia que lo llevaría a su prisión leonesa, ya se sabe, gracias a la carta encontrada y publicada por Elliott, que el denunciante fue el joven duque del Infantado, amigo de Quevedo. El preso, sin embargo, parecía sospechar que la denuncia hubiese sido formulada por el barón de Pujols, que tenía entonces 60 años, mientras que el duque del Infantado sólo tenía 25. No parece, pues, que se refiera don Francisco a éste último cuando le atribuye «la nieve de las canas» (56).

Ultimamente los especialistas se inclinan a la admisión de implicaciones francesas como causa de la prisión de Quevedo, lo que ya figuraba en el conocido *Aviso de Pellicer* sobre la detención del escritor. J.M. Oliver la atribuye a «...haberse visto envuelto, aunque de modo indirecto, en una conspiración de espías franceses dirigida por Monseñor Campeggio, Nuncio Apostólico en Madrid, que murió pocos días después de descubrirse sus actividades. Esta parece ser la verdadera motivación de la prisión de Quevedo, quien siguió encarcelado incluso después de la caída de Olivares, el cual más fue siempre su valedor que su persecutor» (57).

También Elliot (58) se inclina hacia el «contacto con los franceses» como causa directa de su arresto. Todo ello viene a añadir verosimilitud a nuestra hipótesis sobre el tema y que apuntaba a la relación del duque de Medinaceli y del propio Quevedo con algún aspecto de la conjura tramada en Londres durante el invierno de 1638 a 1639 contra Richelieu y en la que participaban, con el conde de Soissons, los duques de La Valette, de Bouillon, de Vendôme, el príncipe de Soubise, entre otros, partidarios de la reina madre y enemigos del cardenal Richelieu, todos los cuales se encontraban en Londres durante aquel invierno.

El mismo Gaston d'Orléans, hermano del rey de Francia Luis XIII, era enemigo de Richelieu y simpatizaba con España, donde tenía amigos muy cordiales como Lastanosa, en Huesca, cuya mansión visitó por aquellos años y de riguroso incógnito, habiéndolo el aragonés acompañado en su vuelta a París (59).

La intervención, pues, del conde-duque resultó obligada, como se ve en su carta al rey sobre el arresto de Adam de la Parra antes citada y es el propio monarca el directamente interesado por la prisión de Quevedo, que, según el rey, «fue por causa grave».

En los últimos meses de vida, queda tiempo a Quevedo para advertir que la caída de Olivares no conduce, como él esperaba, a que el rey gobierne solo (60) y ve que don Luis Méndez de Haro, marqués del Carpio, va a suceder a su tío el conde-duque en el cargo que aquel desempeñaba. ¿Será capaz don Luis de servir al rey en lugar de servirse de él? Quevedo prefiere esperar lo mejor:

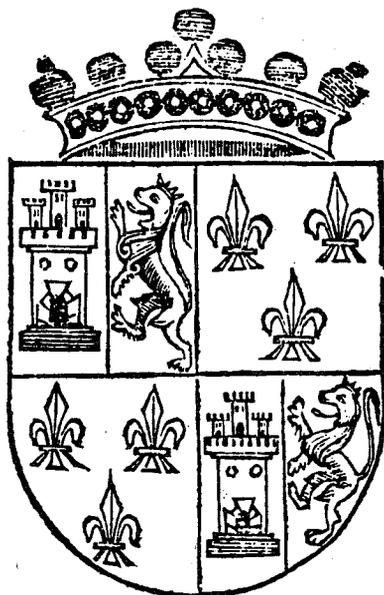
«El haber su majestad, Dios le guarde, hecho merced al señor don Luis del título de Conde-Duque (que el de duque es de lo acrecentado), y de aquella grandeza de primera clase con tantas prerrogativas, es señal que su majestad va apartando de don Enrique, a mi ver con suma justicia, todo cuando el conde de Olivares quiso hacer en él. Yo confieso a vuesa merced que me he alegrado de la merced que su majestad ha hecho al señor don Luis, porque le tengo por buen caballero, y sirve al rey en lo que le manda, y no pretende que el rey le sirva a él» (61).

Tres semanas más tarde fallecía Quevedo en Villanueva de los Infantes.

16. EL DUQUE DE MEDINACELI

El cuñado del duque de Osuna, don Fernando Enríquez de Ribera, IV marqués de Tarifa, esposo de doña Ana Girón, fue padre de don Pedro Girón, II marqués de Alcalá. Este y doña Antonia Portocarrero fueron los padres de doña Ana María Luisa Enríquez de Ribera Portocarrero y Cárdenas, V duquesa de Alcalá de la Alameda y esposa de don Antonio Juan Luis de La Cerda, VII duque de Medinaceli.

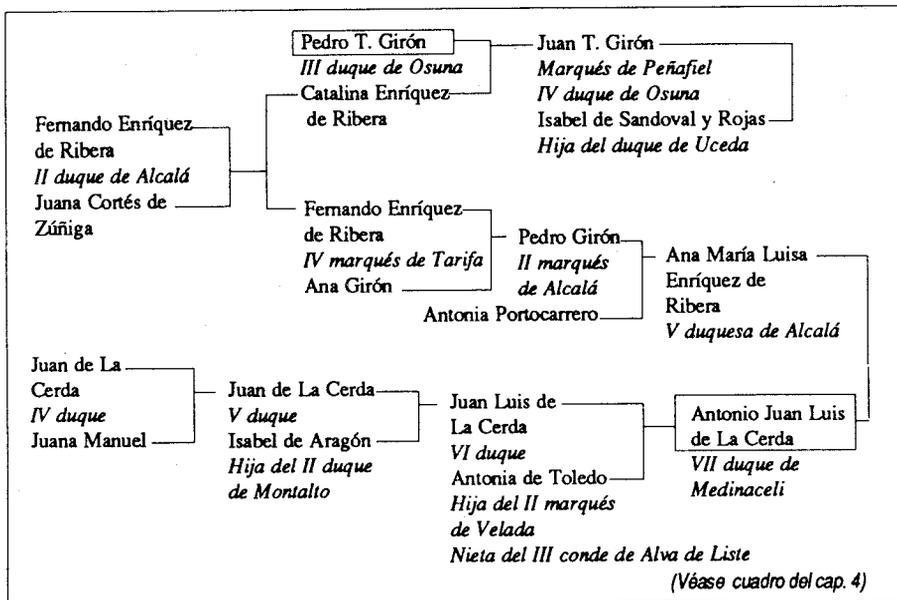
La esposa del último protector y amigo de don Francisco de Quevedo era, pues, sobrina nieta de la esposa de su primer patrocinador.



Conde de Medinaceli, su apellido Cerda, año de 1371



Marqués de Alcalá del Alameda, su apellido Portocarrero



Reyes y santos esmaltaba la genealogía de los Medinaceli, cuyo apellido La Cerda les venía de los infantes hijos de Alfonso X el Sabio (62).

Quevedo, solterón empedernido, volcó pronto su afecto y simpatía paternal sobre la joven pareja, que había contraído matrimonio en 1623. A partir de 1630 (63) empiezan a conservarse cartas entre el duque y Quevedo. Este despliega su ingenio para que la lectura de sus misivas divierta a sus destinatarios.

Al mismo tiempo que don Francisco era enviado a su prisión de San Marcos, salía el duque desterrado al Puerto de Santa María, como se sabe.

No olvida don Antonio Juan Luis, sin embargo, a su amigo preso y encarga a don Juan Chumacero las gestiones necesarias para devolverle la libertad (64). Quevedo deja testimonio tanto del patrocinio del duque como de su agradecimiento a don Juan Chumacero. En la dedicatoria a éste de la *Vida de San Pablo Apóstol* recuerda:

«Estuve preso cuatro años, los dos como fiera, cerrado solo en un aposento, sin comercio humano, donde muriera de hambre y desnudez, si la caridad y grandeza del duque de Medinaceli, mi señor, no me fuera seguro y largo patrimonio hasta el día de hoy» (65).

En la página anterior evocaba la ascendencia andaluza de don Juan, a partir de la nieta de Hernán Carrillo de la Vega, «a quien los señores Reyes Católicos heredaron en Málaga con repartimientos iguales a Garci Fernández Manrique...». Era esposo de doña Leonor de Córdoba y Guzmán, «hija legítima de don Luis de Córdoba, cuarto hijo legítimo del primer conde de Cabra y de doña Constan-

za de Guzmán, hija de don Perafán de Ribera y de doña Leonor de Guzmán, hija de Luis de Guzmán, señor de la Algava y de doña Inés Ponce de León, hija segunda del conde de Arcos, don Juan y de la condesa doña Leonor Núñez».

También don Juan, como se ve, era pariente más o menos cercano tanto de la familia política del duque de Osuna como de los ascendientes de la duquesa de Medinaceli o de los marqueses de Villanueva del Río.

La protección amistosa del duque de Medinaceli a don Francisco no se interrumpió con la muerte del escritor, sino que se prolongó en la edición póstuma de sus escritos. Quevedo le había dedicado *De los remedios de cualquier fortuna* como reconocimiento del amparo «... que de vuestra excelencia han recibido mis escritos y mi persona...» (66). También le había dedicado su traducción de *El Rómulo*, del marqués de Malvezzi, en cuya dedicatoria alude discretamente a la grandeza de la Casa de La Cerda, remitiendo a los lectores a «... las historias de los señores reyes de Castilla y Francia, donde coronadas podrán leer todas las venas de vuecelencia...» (67).

Cuenta el duque entre sus amigos a un pariente de los Pacheco, marqueses de Villena, y de los Girón, duques de Osuna: don Pedro Pacheco Girón, del consejo del Rey en los dos supremos de Castilla y de la general de la Inquisición, quien había impulsado la traducción por Diego de Cisneros de los *Essais* de Michel de Montaigne y que mantuvo con Quevedo trato relativamente frecuente y cordial (68). Era hermano de don Alonso Téllez Girón.

Al duque de Medinaceli se dedican a menudo las obras de don Francisco tras la muerte de éste. Es lo que hace Pedro Coello con su edición de la *Enseñanza entretenida y donairosa moralidad*, impresa por Díaz de la Carrera en 1648. O en la edición del mismo Pedro Coello de las *Obras en prosa*, en 1653. La de la *Parte primera de las obras en prosa* de Quevedo por Marco de la Bastida, justifica así su dedicatoria al duque de Medinaceli:

«Es tan notoria a todos la obligación que viviendo profesó a vuecelencia don Francisco de Quevedo Villegas, y tan públicos los aplausos y beneficios con que vuecelencia honró aquel gran varón, que, aún después de su muerte, no osaron los que repitieron la impresión de sus escritos ya publicados o publicaron los suyos póstumos, quitar del frontispicio el nombre y reales armas de vuecelencia» (69).

A partir de la muerte de su esposa, doña Ana María Luisa, Quevedo lo designa siempre por su nuevo título de duque de Alcalá y con este título lo nombra en su testamento al elegirlo como albacea, junto con el duque de Huescar y marqués de Villanueva del Río, con don Florencio de Vera y Chacón y, en cuarto lugar, con su amigo don Francisco de Oviedo (70).

La última enfermedad y la muerte impidieron a Quevedo realizar su propósito de trasladarse al Puerto de Santa María junto al duque y su familia, disminuida por la pérdida reciente de la duquesa.

EPILOGO

Interrumpimos aquí estas notas sobre la relación de don Francisco con algunos aristócratas andaluces, relacionados entre sí y con la conexión Sandoval. Prescindimos de muchos detalles complementarios, tales como el desafío entre «... el marqués del Aguila, hijo del marqués de Montemayor y yerno del conde de Cantillana, con don Juan de Herrera, caballero del hábito de Santiago y caballero del conde-duque de Sanlúcar» (71), que considera Quevedo como «desdicha, en la vida irreparable» y como «caso nunca oído ni visto en el mundo». Astrana Marín dedica al caso una extensa nota.

Tampoco hemos pretendido desarrollar el tema hasta sus consecuencias últimas, por lo que dejamos de reseñar otras noticias sobre nobles andaluces o emparentados con ellos. Quevedo los trata, los observa y los juzga, a veces duramente, porque no todos son como el II duque de Lerma.

Basten, pues, estas páginas para presentar algunos aspectos de la relación de Quevedo con nobles que trató en el Sur o que procedían de Andalucía. Enfocado e iluminado este aspecto desde esta peculiar perspectiva, puede resultar de alguna utilidad para la comprensión de ciertas facetas del itinerario vital del gran escritor.

NOTAS

- (1) AMV: p. 1.198.
- (2) ELLIOTT, J.H.: *Richelieu y Olivares*, ed. Crítica, Barcelona, 1984, p. 72.
- (3) FAYARD, Janine: *Los miembros del Consejo de Castilla (1621-1746)*, Madrid, 1982, p. 402; V. también DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio: *Orto y ocaso de Sevilla*, Sevilla, 1974, p. 90, con datos sobre los duques de Medinasidonia, Béjar, Arcos y marqueses de Ayamonte y Tarifa, cuadro reproducido por CUENCA TORIBIO, J.M.: *Andalucía*, Espasa-Calpe, Madrid, 1982, p. 393, con otros datos sobre este punto.
- (4) CUENCA TORIBIO, J.M.: *loc. cit.*, p. 394, nota 79.
- (5) CODOIN (Colección de documentos inéditos para la Historia de España), t. 44 a 47, t. 45, ps. 42-43.
- (6) CODOIN: t. 47, ps. 324-325.
- (7) CODOIN: t. 44, p. 311.
- (8) NUÑEZ DE CASTRO, Alonso: *Espejo cristalino, de armar para generales valerosos... que ilustraron las dos esclarecidas familias de Girones y Pachecos...*, Madrid, 1648, p. 90.
- (9) *Ibid.*, p. 90v-104.
- (10) MIÑANO, Sebastián: *Diccionario geográfico-estadístico para España y Portugal*, Madrid, 1826, t. I, p. 86, col. b.

- (11) SALAZAR Y CASTRO, Luis de: *Historia genealógica de la Casa de Lara...* t. I, lib. V, Madrid, 1694, ps. 392-393.
- (12) *Ibid.*, p. 151; V. cuadro genealógico en el cap. 16.
- (13) FBP: (*Obras de Quevedo*, ed. Felicidad Buendía, Prosa), p. 173; Cf. CROSBY, J.O.: *En torno a la poesía de Quevedo*, Castalia, Madrid, 1967, p. 130.
- (14) LOPEZ DE HARO, A.: *Nobiliario genealógico de los Reyes y Títulos de España*, Madrid, 1622, Libr. X, p. 476 Cf. sin embargo, con SALAZAR Y CASTRO, Luis de: *op. cit.*, t. I, p. 598 y 658-663.
- (15) E.: (*Epistolario de Quevedo*), p. 381.
- (16) E.: p. 473.
- (17) FBV: (*Obras de Quevedo*, ed. Felicidad Buendía, Verso), Madrid, 1960, p. 1.097a y 1.100b.
- (18) ASENJO SEDANO, Carlos: *la villa granadina de Lapeza; un trueque por el imperio mexicano de Moctezuma*, en «Ideal» de Granada, 11-7-85.
- (19) FBP: Madrid, 1961, p. 82.
- (20) E.: p. 282.
- (21) E.: p. 390; V. Piferrer, T. III, págs. 202-204.
- (22) BELADIEZ, Emilio: *Osuna el Grande. El duque de las Empresas*; ed. Alhambra, Madrid, 1954, p. 19: «Es de lamentar, sin embargo, que, aunque todos los biógrafos abogan en favor de la espectacular escapatoria —tan en consonancia con la conducta de Girón—, existe una carta del fugitivo fechada en Gante el 28 de diciembre de 1602, año de su huida, en la que dice al Rey que «ya antes de salir de España expuse a S.M. las razones de mi viaje, y cómo la principal era acudir a su servicio en cumplimiento de la licencia que para ello en Avila V.M. había dado».
- (23) LOPEZ DE HARO, A.: *op. cit.* lib. IV, p. 189b.
- (24) E.: p. 407.
- (25) La dedicatoria al marqués de Villanueva del Fresno y Barcarrota figura en AMP (*Obras de Quevedo*, ed. Astrana Marín, Prosa), Madrid, 1945 p. 196. La dirigida al conde de Lemos, en FBP, p. 132 y es algo más larga.
- (26) E.: p. 25.
- (27) FERNANDEZ DURO, Cesáreo: *El Gran duque de Osuna y su marina*, Madrid, 1885, p. 188-190.
- (28) AMP: p. 1.632; E.: p. 77.
- (29) FBP: p. 911.
- (30) FBP: p. 913.
- (31) MARAÑÓN, Gregorio: *El Conde-Duque de Olivares*, Espasa-Calpe, Madrid, 1959, 4ª ed. p. 93, nota.
- (32) BELADIEZ, Emilio: *op. cit.*, p. 17.
- (33) E.: p. 116.
- (34) E.: p. 188 y nota con datos sobre don Mendo de Benavides.
- (35) LOPEZ RUIZ, Antonio: «La aventura veneciana de Quevedo», en *Revista de Literatura*, CSIC, t. XLVII, nº 94, julio-diciembre 1985, pp. 167-178.
- (36) «Hallé esta noticia mirando para otros fines los papeles de los grandes servicios de la csa muy ilustre de don Fernando de Barradas, que él tiene en su poder, originales de mano del Rey Católico; y trasladados por mí con toda fidelidad, son los que siguen...» (FBP, p. 871).
- (37) CALDERON DE LA BARCA, Pedro: *El alcalde de Zalamea*, ed. de A. Valbuena Briones, ed. Cátedra, Madrid, 1984, p. 29.
- (38) FBP: p. 871 y sigs.
- (39) *Ibid.*, p. 874.
- (40) *Ibid.*, p. 728.
- (41) *Ibid.*, p. 912.
- (42) E.: p. 23.
- (43) E.: p. 271.
- (44) *Ibidem.*
- (45) E.: p. 381.
- (46) E.: p. 472.
- (47) MARAÑÓN, G.: *op. cit.*, p. 150.
- (48) FBP: p. 266.
- (49) *Ibidem.*

- (50) E.: pp. 231, 411, 413.
- (51) MARAÑÓN, G.: *op. cit.*, p. 135.
- (52) ELLIOTT, J.H.: «Nueva luz sobre la prisión de Quevedo y Adam de la Parra», en el *Bol. de la R.A. de la Historia*, nº 169 (1972), pp. 171-182.
- (53) V. sobre este punto, LOPEZ RUIZ, Antonio: *Quevedo y los franceses*, ed. Cajal, Almería, 1980, pp. 87-97. Amplio estudio de las negociaciones entre Olivares y Richelieu a través de Pujols, en LEMAN, A.: *Richelieu et Olivares. Leurs négociations secrètes de 1631 à 1642*, Lille, 1938.
- (54) E.: pp. 451-452.
- (55) E.: p. 264.
- (56) «Ya en él la nieve de las canas aseguraba a la cabeza del humo que arrojan los hervores de la mocedad...» (E: p. 427).
- (57) OLIVER, J.M.: *Comentarios sobre la poesía de Quevedo*, Sena Ed., Madrid, 1984, p. 58.
- (58) ELLIOTT, J.H.: *Richelieu y Olivares*, ed. Crítica, Barcelona, 1984, p. 191.
- (59) «... son sus huéspedes durante una temporada... el duque Gastón de Orleans - que pasa un mes y medio en su casa y luego se lleva a su anfitrión a Francia - o el Condestable de Castilla, que le hacen espléndidos regalos para sus colecciones». (GRACIAN, Baltasar: *Agudeza y Arte de Ingenio*, ed. E. Correa Calderón, ed. Castalia, Madrid, 1969, p. 9. En la biografía de Baltasar Gracían, de Correa Calderón (Gredos, Madrid, 1975): «... en especial el duque Gastón de Orléans, quien pasa mes y medio de riguroso incógnito - a quien debí la honra de venir desconocido con condición que sólo yo lo había de saber» - en la mansión de Lastanosa...» (p. 31-32). A Lastanosa dedicó Roberto de Uport su edición de *La Fortuna con seso y La Hora de Todos en 1650* (FBP: 227-228).
- (60) «Escribió el arzobispo de Toledo... a Hernando del Pulgar... que le avisase cómo corrían las cosas del gobierno». Respondióle que la reina era el privado del rey, y el rey de la reina el privado, y que con esto decía que no podía ir mejor.» (E: p. 452.)
- (61) E: p. 502.
- (62) V. Enciclopedia Espasa, t. 34, pp. 134-137.
- (63) E.: p. 235.
- (64) E.: pp. 457-458, nota.
- (65) FBP: p. 1.460.
- (66) *Ibid.*, p. 955.
- (67) *Ibid.*, p. 1.542.
- (68) V. sobre el tema, LOPEZ FANEGO, Otilia: *Contribución al estudio de Montaigne en España*, resumen de tesis doctoral; Universidad Complutense, Madrid, 1975. Sobre la traducción de Diego de Cisneros, puede consultarse MARICHAL, Juan: *La voluntad de estilo*, Biblioteca Breve, Seix y Barral, Barcelona, 1957, p. 125. A don Pedro dedicó Quevedo su *Virtud Militante* (primera parte), redactada por él en Cetina y fechada a 5 de abril de 1634. El 4 del siguiente mes aparece su nombre en carta al duque de Medinaceli y la relación continúa en adelante, hasta la muerte de don Francisco. La amistad entre don Pedro y don Francisco sobrevivirá a la muerte del último y su obra será objeto de los cuidados de aquel, según explica Pedro Coello en su edición.
- (69) FBP: p. 1.542.
- (70) FBV: P. 1.097 y 1.100.
- (71) E.: p. 371-372, nota.

El autor expresa su agradecimiento al bibliófilo D. Antonio Moreno Martín por la utilización de su Archivo para la realización de este trabajo.